BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

LUNES 13 DE AGOSTO DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLIV - Nº 151
CÓRDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag. 1
Fondos de Comercio Pag. 8
Notificaciones Pag. 8
Sociedades Comerciales Pag. 9

ASAMBLEAS

CENTRO DE FOMENTO DE VILLA RIO SANTA ROSA

El Centro de Fomento de Villa Rio Santa Rosa convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el Viernes 31 de Agosto de 2018 a las 19:30 hs, en la sede social del Centro de Fomento de Villa Rio Santa Rosa sito en Camino a Calle 3 esquina Av. Costanera Guido Santarelli , de la ciudad de Santa Rosa de Calamuchita , para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:1* Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta a labrarse.2* Lectura y aprobación de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 30/04/2018.-

3 días - Nº 166532 - s/c - 15/08/2018 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALMAFUERTE

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES para el día 07 de Septiembre de 2018 a las 20:00 hs. con tolerancia de una hora, en su Sede Social de Avenida San Martín Nº 809 Sociedad de Bomberos Voluntarios de Almafuerte para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Apertura de la Asamblea por el presidente de la Institución o su reemplazante natural. 2) Designación de autoridades para presidir asamblea (un presidente y un secretario). 3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto al presidente y secretario. 4) Designación de tres asistentes para integrar la mesa receptora de votos y comisión escrutadora (Art.105 del Estatuto Social). 5) Motivo por el cual se realiza la asamblea fuera del término fijados en el Estatuto Social. 6) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 38, cerrado el 31 de diciembre de 2017. 7) Elección de autoridades: Elección por parte de los socios presentes de los siguientes cargos: COMISIÓN DIRECTIVA por el término de 2 años: Un Vice-Presidente, Un Pro-Secretario, Un Pro-Tesorero y dos Vocales Titulares, por finalización de mandato. Considerar el Informe de la Comisión Escrutadora y proclamación de Autoridades electos por el Presidente de la Sociedad. Comisión Directiva.

3 días - Nº 166570 - s/c - 15/08/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LUZ Y ESPERANZA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/08/2018 a las 16,00 hs en su sede sita en Bº Independencia, Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración de memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio 2016/2017. 3) Consideración de memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio 2017/2018. 4)) Renovación total de la comisión directiva, con los correspondientes cargos. 5) Designación de 3 asambleístas para conformar la junta electoral y comisión escrutadora. La Comisión Directiva.

2 días - Nº 166592 - s/c - 14/08/2018 - BOE

TIRO FEDERAL ARGENTINO HUINCA RENANCO

El "Tiro Federal Argentino Huinca Renanco", convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día viernes 31 de Agosto de 2018 a las 20:30 horas, en sus instalaciones ubicadas en calle San Martín s/n de Huinca Renancó, con una hora de tolerancia, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1ª Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta con facultades para aprobarla juntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2ª Lectura y aprobación del Acta anterior. 3ª Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del Auditor de los Ejercicios finalizados al 30/09/2015, 30/09/2016 y 30/09/2017. 4º Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5º Renovación Total de la Honorable Comisión Directiva por el término de dos años, y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año. Presidente: Linck Jorge

7 días - Nº 166137 - $ 2774,52 - 22/08/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS/AS Y PENSIONADOS/AS DEL DEPTO. ISCHILIN

DEAN FUNES

El centro de Jubilados/as y Pensionados/as del depto. Ischilin, CONVOCA a socios a la "Asamblea General Ordinaria" a realizarse el día 25/08/2018 a las 10Hs- en l sede social, calle Lavalle 263 de esta ciudad para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Plazo para realizar Asamblea anual según estatuto e Inspección de Personerías Jurídicas. – 2) consideración de Memoria y Balance General Ejercicio Nº 37, cerrado el 30/04/2018 con cuadro de resultados e Informe Comisión Revisora de Cuentas. – 3) Renovación total comisión revisora de cuentas por un año. – 4) Reemplazar caro de 2º vocal Titular y 2º vocal suplente, por renuncia en sus cargos. – 5) Designar 2 socios presente para firmar el Acta de Asamblea. Dean Funes 27/07/2018.

3 días - Nº 164821 - $ 976,92 - 15/08/2018 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS TANTI LTDA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos Tanti Ltda. por Acta N° 989 de fecha 27/Julio/2018 CONVOCA en uso de atribuciones Estatutarias y Reglamento de Elecciones Consejeros y Síndicos, a los asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el Club de Abuelos de Tanti, con domicilio en Belgrano N° 648, Tanti, el día viernes 31 de Agosto a las 19 horas, con el siguiente Orden del Día: 1°.- Designación de dos asambleístas para que junto con el Presi-

dente firmen el Acta de Asamblea; 2.- Exposición de los motivos por los cuales se llama a Asamblea fuera de término; 3.- Tratamiento y Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría Externa e Informe de Sindicatura, correspondientes a los ejercicios: N° 45 cerrado al 30/06/2014, N° 46 cerrado al 30/06/2015, N° 47 cerrado al 30/06/2016 y N° 48 cerrado al 30/06/2017; 4.- Consideración de las renuncias de los Sres. Jesús V BUSTO, Claudio CAPRIOLI y Natalia V Mahy al Consejo de Administración; 5.- Designación de tres (3) asociados para la conformación de la Comisión de Credenciales, Representantes Legales y Escrutinio (Art. 3° Regl. Elec.); 6.- Elección de la totalidad (9) de los miembros del consejo de administración: a) Tres (3) consejeros titulares por tres (3) ejercicios, por vencimiento de mandato, tres (3) consejeros titulares por dos (2) ejercicios, por vencimiento de mandato, tres (3) consejeros titulares por un (1) ejercicio, por renuncia de los Sres. Jesús V BUSTO, Claudio CAPRIOLI y Natalia V Mahy b) Elección de 3 (tres) consejeros suplentes por un (1) ejercicio, por vencimiento de mandatos. c) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un (1) ejercicio, por vencimiento de mandato." NOTA: Art. 31° Estatuto: Las Asambleas se realizaran válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad mas uno de los asociados.- El Consejo de Administración.

3 días - Nº 166141 - $ 5707,92 - 15/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ODONTOLOGICA CORDOBA

Por Acta N° 87 de la Comisión Directiva, de fecha 01/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 17 de Agosto de 2.018, a las 10 horas, en la sede social sita en calle San Jerónimo Nro 177, 2do piso, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Ratificar en todos los punto el acta de asamblea de fecha 09/02/2018. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 166581 - $ 580 - 13/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN VECINAL LA AGUSTINA

RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 08/09/2018, a las 17 Hs. en el domicilio Social de la Entidad, sito en calle Brasil 764 de la Ciudad de Rio Cuarto, para tratar el siguiente orden del día. 1-Exposición de motivos por convocatoria a asamblea fuera de termino 2-Consideración de memoria, Balance general, Inventario, Cta. de Gastos y Recursos e Informes del tribunal de Cta. correspondiente a los ejercicios anuales finalizados el 31/12/2015, 31/12/2016 y 31/12/2017 3-Elección de miembros de Comisión Directiva y Tribunal de Cuenta. 4-Consideración del Plan de Trabajo del Ejercicio en Curso 5-Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea. Se deja constancia que se pone a disposición de los asociados la documentación mencionada en el punto 2 del orden del día con la antelación que menciona el art. 15 del Estatuto Social

3 días - Nº 166522 - s/c - 15/08/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL HISTORIAS EN LA SALA DE ESPERA

Convócase a los asociados de la ASOCIACION CIVIL HISTORIAS EN LA SALA DE ESPERA a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 2018 a las 21 horas en nuestra sede social situada en Scavuzzo 56 Almafuerte para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.- 2.- Explicar los motivos porque la Asamblea se realiza fuera de término. 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017 e informe de la Comisión Revisora de cuentas de ese período.- LA COMISIÓN DIRECTIVA

3 días - Nº 166505 - s/c - 15/08/2018 - BOE

CLUB SOCIAL EL CIRCULO ASOCIACION CIVIL

VILLA DOLORES

La Comisión Directiva del Club Social El Circulo, convoca a los asociados Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 2018, a realizarse a las 20,30 horas, en la sede de la delegación de Villa Dolores del Centro de Empleados de Comercio sito en 25 de Mayo y Antonio Torres, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Para tratar la renovación total de sus miembros sobre el siguiente orden del día 1.Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2.-Motivo por los que la Asamblea se realiza fuera de termino;3.- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 2.015; 4.- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico , cerrado el 31 de julio de 2.016 .5.- Informe y consideración sobre juicios. Demanda de Desalojo "CLUB SOCIAL EL CIRCULO C/ HUERGO JORGE ALBERTO- DESALOJO e Incidente de Redargución de Falsedad "CLUB SOCIAL EL CIRCULO C/HUERGO JORGE ALBERTO- DESALOJO de trámite en los Tribunales de la ciudad de Villa Dolores, Cba. 6.- Elección de miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas para el Periodo 2018 -2019.- Fdo. La Comisión Directiva.

8 días - Nº 164472 - $ 5750,08 - 13/08/2018 - BOE

JESUS MARIA

LIGA REGIONAL COLON ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 28/2018 de la Comisión Directiva, de fecha 29/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20de Agosto de 2.018, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Córdoba 233 de la Ciudad de Jesús María, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos miembros de la comisión Normalizadora para que en nombre de la Asamblea aprueben y suscriban el Acta respectiva. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de situación Patrimonial e Informe de la Comisión Normalizadora, correspondiente al período comprendido entre el 1 de Noviembre de 2017 y el 30 de junio de 2018.- 3º) Elección de 1 (Un) Presidente por el término de 2 (dos) años, la que se realizará conforme a lo establecido en el Estatuto de la Entidad en el Art. 21 por Voto Secreto. Fdo: LUNA LILIANA MARÍA FASTUCA IGNACIO SALOMÓN ANA DNI 16.720.639 11.724.497 23.199.204 Comisión Normalizadora Comisión Normalizadora Comisión Normalizadora."

8 días - Nº 164583 - $ 8392 - 13/08/2018 - BOE

FAMILIAS UNIDAS ASOCIACION CIVIL

Por acta Nº 164 de la comisión Directiva, de fecha 12/07/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de AGOSTO, a las 16 horas, en la sede social sita en POZO DE LA LOMA Nº 8074, Bº VILLA DE JULIO – LOCALIDAD DE ARGÜELLO, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de

las autoridades para Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas. 2) Lectura de la Memoria, Balances e Informes del órgano fiscalizador. 3) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario fdo: la comisión directiva.

4 días - Nº 163752 - $ 781,92 - 16/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES LA CARLOTA

Por Acta de Comisión Directiva Nº 515, de fecha 30/07/2018, se convoca a los asociados a una Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de septiembre de 2018 a las 20:00 hs, en la sede social sita en calle San Martín 1.280 de La Carlota, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2018. 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva por vencimiento de los mandatos. Elección de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, dos vocales titulares y un vocal suplente. 5) Renovación parcial de la Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de los mandatos. Elección de un Revisor de cuentas titular y un Revisor de cuentas suplente. La Comisión Directiva.-

5 días - Nº 165374 - $ 2460,20 - 14/08/2018 - BOE

CLUB CONFRATERNIDAD

MONTE DE LOS GAUCHOS

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente el Ejercicio Nº 16 comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre del año 2017 para el día Viernes 31 de Agosto de 2018 a las (19,30) diecinueve y treinta horas en el edificio del Club Atlético Confraternidad de Monte de los Gauchos sito en Avda. 15 de Mayo Nº 31 para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y consideración del Acta anterior.- 2º) Explicación del llamado fuera de término.- 3º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 4º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Dictamen de auditoría correspondiente al ejercicio Nº 16 comprendidos entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre del año 2017.- 5º) Elección total de autoridades de Comisión Directiva, Comisión revisadora de cuentas y junta electoral.- Sin más, saludamos atentamente.-

3 días - Nº 165569 - $ 1571,28 - 15/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL VETERANAS DE TENIS RÍO CUARTO

Se convoca a todos los asociados de la Asociación Civil Veteranas de Tenis Río Cuarto a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Agosto de 2018 a las 20:00 hs en su sede de calle Cabrera 1291 de la ciudad de Río Cuarto, Pcia de Cba, bajo el siguiente orden del día:1) Designación de dos asociados asambleístas para que, juntamente con Presidente y Secretario, suscriban el acta de la Asamblea 2)Consideración de Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo Efectivo, Cuadros Anexos y sus notas complementarias del Ejercicio comprendido entre el 1 de Abril de 2017 y el 31 de Marzo de 2018, 3)Informe de la Comisión Revisora de Cuentas 4)Renovación parcial de Comisión Directiva: Reelección de Martha Noemi Toledo como Presidenta, Marcela Bertorello como Vicepresidenta, Emma Tuñon como Secretaria, Vinci Liliana como Tesorera y Moyeta Susana como Vocal Titular. Renovación total de Vocales Suplentes en reemplazo de los asociados Robinson Gwendolyn y Brenda Lehmann, respectivamente 5)Reelección por un periodo más de la Comisión Revisora de Cuentas: continúan en su cargo las socias Celia Gonzalez como titular y Marisa Edith Buffarini como suplente 6)Manifestación de los motivos por los cuales no se realizó en término según el Estatuto Social la Asamblea General Ordinaria.

1 día - Nº 165612 - $ 608,52 - 13/08/2018 - BOE

CHACRAS DE CABRERA S.A.

GENERAL CABRERA

Se CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de la sociedad, a llevarse a cabo el día 10 de Septiembre de 2018, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle Las Heras 1250 de la localidad de General Cabrera, provincia de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente orden del día:1) Consideración y aprobación de los documentos anuales prescriptos por el artículo 234 de la ley 19.550 del ejercicio económico cerrado el treinta de junio de 2.017; Memoria, estados contables tal lo indicado en el artículo 62 de la ley 19.550, tratamiento de los resultados del ejercicio y del proyecto de distribución de utilidades. 2) consideración de la gestión, conducta y responsabilidad de los directores hasta la fecha. 3) Consideración de la retribución al directorio. 4) Elección del síndico titular y suplente. 5) motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera de los plazos legales. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Nota: para asistir a la asamblea, los accionistas, deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencias, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238 ley 19.550). EL DIRECTORIO.-

5 días - Nº 165674 - $ 3032,20 - 16/08/2018 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE GEOLOGOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - COLEGIO PROFESIONAL DE GEOLOGOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. CONVOCATORIA A LA 1º ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - AGOSTO 2018. RESOLUCIÓN Nº 38/18 CONVOCATORIA A LA 1º ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. VISTO: Lo establecido en el Art. 8, Ley 10436/17; y CONSIDERANDO: Que se han cumplido los requisitos necesarios a tales efectos, EL DIRECTORIO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE GEOLOGOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, RESUELVE: Art. 1º: Convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de Agosto de 2018 a las 18:00 horas, en sede del Colegio, Pasaje Comercio Nº489, 3er. Piso, Dto."B" de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Lectura y aprobación del Estatuto del Tribunal de Disciplina, 2º Memoria descriptiva de la gestión realizada hasta la fecha. Regístrese, publíquese y archívese. Córdoba, 30 de Julio de 2018. Presidente: Geólogo Arturo Llupiá, , Vicepresidente: Geólogo Ricardo Da Silva, Secretario. Geólogo Jorge Rotelli. -

2 días - Nº 165763 - $ 859,28 - 13/08/2018 - BOE

CRUZ DEL EJE

Por Acta N° 834 de la Comisión Directiva, de fecha 13/07/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 07 de Septiembre de 2018, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Almirante Brown N°845, para tratar el siguiente orden del día:1.Elección de dos asociados a fin que suscriban junto con el presidente y secretario el acta de asamblea extraordinaria. 2.A) Ratificación de los puntos 1, 2 y 3 tratados en Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2017. B)Ratificación de las autoridades electas en renovación total de comisión directiva en Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2017. C) Rectificación

de la fecha en la cual entran en funciones las autoridades elegidas en la asamblea de fecha 29/04/2017. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - Nº 165786 - $ 997,20 - 13/08/2018 - BOE

CENTRO DE CAMIONEROS MONTE BUEY ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 21 de la Comisión Directiva, de fecha 02/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Agosto de 2.018, a las 15.00 horas, en la sede social sita en calle Bartolomé Mitre N° 548, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 29, cerrado el 31 de diciembre de 2.017; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 165815 - $ 293,40 - 13/08/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE PASCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 197 de la Comisión Directiva, de fecha 01/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Agosto de 2.018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Buenos Aires 172 de la localidad de Pasco, para tratar el siguiente orden del día:1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ej. Económicos N° 17 y 18, cerrados el 31 de Diciembre de 2.016 y 2.017; 3) Elección de autoridades; y 4) Consideración de las causas por el llamado fuera de término de la asamblea. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 165826 - $ 1031,52 - 15/08/2018 - BOE

CAMARA DE ASCENSORES DE CORDOBA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el dia 22 de Agosto de 2018 a las 17:00 hrs en sede calle 25 de Mayo 1079-B° Gral. Paz, Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura Acta Anterior; 2) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea ; 3) Explicación a la Asamblea sobre las causales de la demora para la regularización de la entidad y por el llamado fuera de término a Asamblea General Ordinaria; 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas Estados Contables cerrado el 31-12-2017; 5) Tratamiento y consideración de los Estados Contables, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos y Memoria por el Ejercicio Cerrado el 31 de Diciembre de 2017. El Presidente.

3 días - Nº 165841 - $ 2056,44 - 14/08/2018 - BOE

TERCERA ORDEN FRANCISCANA – FRATERNIDAD SANTA ROSA DE VITERBO

Rectificación de la publicación Nº 164312 publicada los días 1, 2 y 3 de agosto de 2018 -llamado a Asamblea Ordinaria por cierre de ejercicio contable-, por cuento en la misma se omitió incluir en el encabezado del texto la denominación de la asociación que realiza el llamado a Asamblea Ordinaria. Rectificando tal omisión, se hace constar que el llamado a Asamblea Ordinaria por cierre de ejercicio contable corresponde a la asociación civil TERCERA ORDEN FRANCISCANA – FRATERNIDAD SANTA ROSA DE VITERBO.

3 días - Nº 165689 - $ 655,56 - 14/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN GALILEO GALILEI

RIO CUARTO

Por acta Nº 02 de la Comisión Directiva, de fecha 02/07/2018, se convoca a los asociados de la ASOCIACIÓN GALILEO GALILEI a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 31/08/2018, a las 20.00 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sito en Alvear Nº 1040 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1- Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea en representación de los asistentes. 2- Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre del 2017. 3- Resolver la propuesta de la Comisión Directiva respecto al nombramiento como "Socios Honorarios" de las personas que se enuncian a continuación, con motivo de su renuncia como socios activos y a modo de reconocimiento por los servicios de extraordinaria importancia brindados a la Asociación, a saber: a) Sra. Milrad de Forchetti, Silvia Raquel, DNI N° 5.812.277, CUIT 27-05812277-2, argentina, nacida el 02/09/1948, casada, jubilada, domiciliada en calle Uruguay N° 215 de la ciudad de Río Cuarto. b) Sr. Cid, Alberto Raúl, DNI N° 4.306.961, CUIT 20-04306961-7, argentino, nacido el 27/04/1940, divorciado, comerciante, domiciliado en calle Estrada N° 1207, de la ciudad de Río Cuarto. c) Quirós de Marchesi, María Cristina, DNI. N° 4.128.417, CUIT 27-4128417-5, argentina, nacida el 13/09/1941 casada, jubilada, domiciliada en calle Alvear N° 1268, de la ciudad de Río Cuarto. d) Quirós, María Luisa, DNI N° 1.446.101, CUIT 27-01446101-4, argentina, nacida el 18/03/1939, divorciada, jubilada, domiciliada en calle Estrada N° 1207, de la ciudad de Río Cuarto. 4- Informe del motivo de realización de Asamblea General Ordinaria fuera de los términos estatutarios. Fdo. SPOSETTI ALICIA HERMINIA, Pdte de Comisión Directiva. SPOSETTI SUSANA CATALINA, Secretaria.

3 días - Nº 165853 - $ 2898,84 - 14/08/2018 - BOE

CORCON SA

El Directorio de Corcon S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la misma se llevará a cabo el día 31 de Agosto a las 19.30 horas en el domicilio de calle Av. Don Bosco 4650, de barrio Las Palmas de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Consideración y resolución de los asuntos a que hace referencia el art. 234 inc 1de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y el 31 de Diciembre de 2017. 3) Proyecto de distribución de utilidades de los ejercicios mencionados en el punto anterior. 4) Determinación del precio de las acciones y su forma de actualización, para la hipótesis del art 18 del estatuto social. 5) Fijar las remuneraciones correspondientes a los señores directores y los miembros titulares del concejo de vigilancia. 6) Designación de una junta electoral. 7) Elección de siete directores titulares por el término de un ejercicio y cinco directores suplentes por el término de un ejercicio. 8) Elección del consejo de vigilancia, tres titulares y tres suplentes por el término de un ejercicio. 9) Razones por las cuales no se convocó a asamblea ordinaria dentro de los plazos previstos por la ley. El Directorio.

5 días - Nº 165921 - $ 3079 - 16/08/2018 - BOE

CARLOS PAZ GAS SOCIEDAD ANONIMA

El Directorio de Carlos Paz Gas S.A. convoca Asamblea Especial de Accionistas de clase "B" para el día treinta (30) de Agosto de 2018, a las nueve y treinta horas (9,30) horas en primera convocatoria, a llevarse a cabo en el local sito en calle Roque Saenz Peña esq. Florida, de la

Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:"1º) Designación de un accionista de la Clase "B" para que conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta; 2°) Convocatoria a Asamblea Especial de Accionistas de Clase "B" (bajo la normativa de la Asamblea General Ordinaria), para que proceda a la designación de dos Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente, por esa clase". Se recuerda a los Sres. Accionistas que el depósito de acciones será cerrado con tres días de anticipación a cada asamblea a la que se convoca en la presente, a las trece horas en virtud a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades para tener acceso y formar parte de la asamblea. Villa Carlos Paz, 30 de Julio de 2018.-" Firmado: El Directorio

5 días - Nº 165990 - $ 5069,60 - 16/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL MUNDO CIUDADANO

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Mundo Ciudadano, convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria celebrarse el día 30 de agosto de 2018 a las 17 hs en la sede de Av. Paine 5900 de Bº Parque República de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente orden del dia: -1 Designación de dos asociados para que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. -2 Consideración de la Memoria de los periodos 2016 y 2017. -3 Consideración de los Balances de los periodos 2016 y 2017. -4 Elección de Autoridades de la Entidad. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 166155 - $ 1764 - 14/08/2018 - BOE

SILO RESERVA S.A.

COLONIA ALMADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta del Directorio, de fecha 06/08/2018, se convoca a los accionistas de "Silo Reserva S.A." a asamblea general ordinaria y extraordinaria, a celebrarse el día 25 de agosto de 2018, a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en zona rural de la localidad de Colonia Almada, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos que prescribe el art 234 inc. 1 de la ley general de sociedades por el octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. Distribución de resultados. 3) Consideración de las retribuciones en exceso del límite prescripto en el art. 261 de la Ley General de Sociedades percibidos y a percibir por los miembros del directorio por la gestión técnico-administrativa y de dirección desarrolladas durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio en tratamiento. 5) Consideración de la ratificación y rectificación del ACTA de Asamblea de fecha 25 de septiembre de 2015 de ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE APROBACIÓN DE BALANCE ESPECIAL DE ESCISIÓN, AUMENTO Y REDUCCIÓN DE CAPITAL, INCORPORACIÓN DE ACICONISTA Y CAMBIO DE SEDE SOCIAL, con modificaciones introducidas conforme observaciones formuladas por Inspección de Personas Jurídicas y forma en que quedará redactado el nuevo texto. 6) Elección de autoridades. - Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 24/08/2018 a las 17:30 horas.

5 días - Nº 165999 - $ 8975 - 14/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO PRIVADO DE ENSEÑANZA MIGUEL CANÉ - ASOCIACIÓN CIVIL

TRANSITO

Por Acta N°814 de la Comisión Directiva, de fecha 02/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Agosto de 2.018, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Emilio F. Olmos N°156 de la localidad de Tránsito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 53, cerrado el 31 de marzo de 2.018; 3- Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término; 4- Elección de autoridades: renovación de cargos de Revisores de Cuentas Titulares (3 cargos) y Revisores de Cuentas Suplentes (3 cargos). Fdo.: La Comisión Directiva.-

3 días - Nº 166084 - $ 2489,76 - 14/08/2018 - BOE

CENTRO DE VETERANOS DE GUERRA DE MALVINAS PUNILLA SUR

VILLA CARLOS PAZ

El CENTRO DE VETERANOS DE GUERRA DE MALVINAS PUNILLA SUR convoca a Asamblea General Ordinaria el día 18/09/2018 a las 20:30 hs en el Sindicato de Empleados de la Municipalidad de Villa Carlos Paz Ubicado en Cassaffousth 248, ciudad de Villa Carlos Paz, Pcia de Córdoba. Orden del día: 1) Aprobación del acta anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 3) Lectura de Balance General y Memoria de los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. 4) Causas por asamblea fuera de término. 5) Renovación total de autoridades de Comisión.

1 día - Nº 166105 - $ 238,80 - 13/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA ESCUELA LA SERRANA

RIO CEBALLOS

Se hace saber a los Sres. Socios de la Asociación Cooperadora Escuela La Serrana que se realizará Asamblea General Ordinaria el día 22 de Agosto de 2018 en la sede Social cita en Av. San Martín 8170 de la Ciudad de Río Ceballos a las 18 hs, con el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria del Ejercicio 2017. 2) Consideración de los Estados Contables del Ejercicio 2017: Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo cerrados al 31/12/2017. 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - Nº 166110 - $ 220,60 - 13/08/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DR. RAUL SCALABRINI ORTIZ ASOCIACIÓN CIVIL

PASCO

Por Acta N° 126 de la Comisión Directiva, de fecha 01/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de septiembre de 2.018, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Belgrano nº 645, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21 y 22, cerrados el 28 de febrero de 2.017 y 2018; y 3) Ratificación de elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 166140 - $ 955,08 - 15/08/2018 - BOE

A.D.I.A.C.

CONVOCASE a los Señores asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de

Agosto de 2018 en la sede social de la Unión Industrial de Córdoba, sito en calle Entre Ríos 161 de la Ciudad de Córdoba a las 16,00 hs, para el tratamiento del siguiente: Orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuadro de Resultado, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 43, cerrado el 31 de Marzo de 2018. 3) Elección de Autoridades: Presidente, Vicepresidente, Vocales Titulares y Suplentes, Revisores de cuentas. 4) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta junto al presidente y secretario.

3 días - Nº 166202 - $ 2367 - 13/08/2018 - BOE

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE BALNEARIA

Por Acta Nº 10 de Comisión Directiva, del 02/08/18, se convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el 30/09/18, a las 21 hs. en Bv. Belgrano esq. Mar Chiquita, de Balnearia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 58, Nº 59, Nº 60 y Nº 61 cerrados el 31/12/14, 31/12/15, 31/12/16 y 31/12/17, respectivamente.- 3) Elección de autoridades. 4) Considerar las causales de la tardanza. Fdo.: la Comisión Directiva.

8 días - Nº 166208 - $ 2496,96 - 23/08/2018 - BOE

CLUB DE CAMPO ALTOS DEL CORRAL S.A.

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, del Club de Campo ALTOS DEL CORRAL S.A., para el día 8 de SETIEMBRE de 2018, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social y deportiva cultural del CLUB DE CAMPO ALTOS DEL CORRAL, lugar en el cual se encuentra la urbanización, sita en Ruta Pcial s/271 km 17 Comuna de Los Reartes, Pcia de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Constitución y Validez de la presente Asamblea; 3. Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos e Información Complementaria, anexos, correspondientes al Ejercicio Nº 13 cerrado el 30 de Junio de 2018. Aprobación de la gestión del directorio. 4. Renuncia de los Honorarios del Directorio; y Sindicatura. 5. Consideración y Tratamiento del Presupuesto de Recursos y Gastos por el período 01/07/2018 al 30/06/2019. Fijación cuota a abonar por expensas comunes y extraordinarias. 6. Análisis y consideración de la creación de un "fondo de infraestructura" para obras. Elección de los miembros de una comisión para su seguimiento. 7. Consideración de los Seguros de Riesgo; 8. Elección del Directorio y Sindicatura de acuerdo con el estatuto social. 9. Elección de un representante para realizar las tramitaciones correspondientes a esta asamblea. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que se dará cumplimiento a lo establecido por el Art. 237 y sig. de la ley de Sociedades Comerciales y al Art. 27 del Reglamento Interno. EL DIRECTORIO

3 días - Nº 166250 - $ 2295,12 - 15/08/2018 - BOE

NATIVITAS 2018

Por Acta N° 80 de la Comisión Directiva, de fecha 16/07/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16/08/2018, a las 15 horas, en la sede social sita en calle Saturnino Navarro N° 4233, B° Cerro de las Rosas, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con la Presidente y la Secretaria; 2) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria a asamblea fuera de los términos legales; y 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe de Auditoría y del Revisor de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2017. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 166435 - $ 2157 - 14/08/2018 - BOE

ASOCIACION DE VIVIENDA ECONOMICA – "A.V.E."

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO a las nueve y treinta horas, en el local social de calle Igualdad 3585, Villa Siburu, de esta Ciudad, correspondiente al Cuadragésimo primer ejercicio de la Asociación, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior. 2. Consideración y aprobación del Balance General, Estados de Resultados, Memoria Anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Nº 41 de la Asociación, 3. Explicación a la Asamblea de las Razones por las cuales el Ejercicio Nº 41 fue presentado fuera de término. 4. Consideración del valor de Cuota Social. 5. Modificaciones en el Padrón de Socios. 6. Venta de los Terrenos de AVE. 7. Relaciones Interinstitucionales. 8. Proyectos en marcha y en gestión. 9. Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea junto con el Presidente. EL PRESIDENTE.

2 días - Nº 166440 - $ 1932,16 - 14/08/2018 - BOE

CLUB SPORITVO CHANTA CUATRO

Por acta nro.96 de la Comisión Directiva, de fecha 23 de julio de 2018, se convoca a los asociados a ASAMBLEA General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de agosto de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Fray Donati 139, Río Cuarto, Pcia.de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a presidente y secretario, 2) consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017. 3)causales convocatoria fuera de término,

3 días - Nº 164201 - s/c - 13/08/2018 - BOE

PROGRAMA DEL SOL ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 94 de la Comisión Directiva, de fecha 24/7/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día de 15 de Agosto de 2018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Diagonal Ica 37, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21, cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 3) Información de los motivos por los cuales se retraso la convocatoria a Asamblea general ordinaria y 4) reemplazo de autoridades por renuncia de vocal suplente y comisión revisora de cuentas.

3 días - Nº 166211 - s/c - 13/08/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR VÉLEZ SARSFIELD ASOCIACION CIVIL

Por acta Nº 57 La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Vélez Sarsfield de fecha 25/07/2018 registrada en el Libro de Actas N° 8 rubricado el 29 de Agosto de 2013, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Agosto de 2018, a las 18:00 horas, acto que se celebrará en el domicilio de la Biblioteca en la calle Lima 995 del barrio General Paz de esta ciudad, con el siguiente orden del día: 1-Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2-Consideracion del llama-

do a la Asamblea Ordinaria con mandato vencido por el trámite pendiente de la reforma del estatuto social de la reforma del estatuto social. 3-Designación de dos asociados que subscriban el acta de la presente Asamblea conjuntamente con la presidenta y secretaria. 4- consideración de la Memoria N° 109, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 109, cerrado el 31/03/2018. 5- Elección de las autoridades de la Comisión Directiva para el ejercicio N° 110 y 111y de la Comisión Revisoría de Cuentas para el ejercicio N°110 y 111. 6-Consideracion de la cuota social para el año 2019.

3 días - Nº 166244 - s/c - 15/08/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE JOVITA Y ZONA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 214 de la Comisión Directiva, de fecha 06/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de agosto de 2018, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Int. Riberi y Avellaneda, para tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicitación de los motivos por los cuáles la asamblea se realiza fuera de los plazos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 29, cerrado el 31 de diciembre de 2017; y 4) Renovación parcial de la comisión directiva: Presidente, Vice-Presidente, un Vocal Titular, Un Vocal Suplente, dos Revisor de Cuenta Titular y dos Revisor de Cuenta Suplente, para el período 2018/2020. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 166297 - s/c - 14/08/2018 - BOE

ASOCIACION DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA ESPECIALIZADA

Por Acta N° 1280 de la Comisión Directiva, de fecha 30 de Julio de 2018, se CONVOCA a los Asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de Agosto de 2018 a las 17:30 hs en la Sede Social sita en calle Cassaffousth 85 de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente Orden del Día:1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario;2) Ratificación de Balance y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 41 cerrado el 31 de diciembre de 2017;3) Rectificación de Elección de Autoridades a saber: Elección de Tesorero Titular por dos años, Revisor de Cuentas Titular por un año, Revisor de Cuentas Suplente por un año, Renovación de: Vicepresidente por dos años, Protesorero por dos años, Prosecretario por dos años, 2 Vocales Suplentes por un año;4) Informar motivo de realización de Asamblea Extraordinaria.- La Comisión Directiva

5 días - Nº 166309 - s/c - 16/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PABLO VI

LA Asociación Cooperadora del Establecimiento Educacional Pablo VI, con motivo de dar cumplimiento a las disposiciones legales estatutarias vigentes, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 36, para el día 28 de Agosto de 2018, a las 20:00 horas, en el local del establecimiento, cito en Avenida del Libertador Nº 1072 de la ciudad de Leones, realizada fuera de término por razones administrativas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de tres (3) asambleístas para firmar el acta del día.- 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance del ultimo ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.- 3) Elección de Presiente, Tesorero, Pro Tesorero, un (1) vocal titular, y dos (2) vocales suplentes, en reemplazo de: Gatti Jorge; Moccicafredo María del Carmen; Coppola María Rosa; Sterrantino Isabel; Armando Ana Maria y Vidable María Aurora.

3 días - Nº 166333 - s/c - 14/08/2018 - BOE

COOPERATIVA DE VIVIENDA DEL PERSONAL DE FABRICACIONES LIMITADA

El consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda del Personal de Fabricaciones Limitada convoca a Asamblea General extra Ordinaria para el día veintinueve (29) de Agosto de 2018, hora 21:30 hs en el Salón de Alarcón sito en Ambrosio Olmos 458 Barrio Parque Monte Grande, Río Tercero con el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1)- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) – Motivos por los cuales se convoca. 3) – Informe sobre la evaluación de los terrenos, ajuste de deuda y cuota en relación al contrato inicial con el Sr. Marín. 4) – Tratamiento para ratificar la forma de comercializar. 5) – Consideración de la obra de infraestructura de servicios. 6) – Tratamiento de la propuesta a la inclusión del Plan al programa provincial Lo Tengo. Se recuerda que para hacer consideraciones sobre el orden del día deberán registrarse al ingreso de la Asamblea, según lo establece el Estatuto. Se recuerda a los señores Asociados que todos los socios Activos poseen derecho a opinar en la Asamblea (previo registro), pero solo aquellos con su cuota al día poseen derecho a voto. NÉSTOR ZANINETTI - GABRIEL POSADA - Presidente - Secretario.

3 días - Nº 166418 - s/c - 14/08/2018 - BOE

ASOCIACION DISCAPACITADOS BELL VILLENSES

Convoca a asamblea General Ordinaria, el día 3 de septiembre 2018, en el horario de las 22:00 hs en nuestra oficina ubicada en calle Pje. Moreno Nº 480, de la ciudad de Bell Ville. Orden del día. 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2017, cerrado el 31 de diciembre de 2.017; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 166340 - s/c - 14/08/2018 - BOE

ADASEC
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA ECOLÓGICA Y CULTURAL

COSQUÍN

Por Acta N° 413 de la Comisión directiva, de fecha 03/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 31 de agosto de 2018, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Av. Perón 921-dpto "B"- de la ciudad de Cosquín- Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos socios para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2)Reforma de Estatuto. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 166491 - s/c - 14/08/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE Y.P.F.

Centro de Jubilados, Pensionados y Retirados de Y.P.F. CONVOCATORIA A ASAMBLEA Nº 24/18.- Se convoca a los Socios a la ASAMBLEA ORDINARIA, para el día 15 de Agosto de 2018, a las 10.30 horas, en la Sede del Centro de Jubilados, sita en Rincón 156, de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del día: 1-Elección de dos asociados para que juntos al Presidente y el Secretario, firmen el Acta de la Asamblea.- 2- Consideración de Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Es-

tado de Ingresos y Gastos, Estado y evolución del Patrimonio neto, Anexos, Cuentas/ Gastos y recurso, e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, por el Ejercicio 2017. La Comisión Directiva

3 días - Nº 166493 - s/c - 14/08/2018 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO TENIENTE BENJAMÍN MATIENZO

La Honorable Comisión Directiva del CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO TENIENTE BENJAMÍN MATIENZO, por acta Nº 25 del 25 de junio de 2018, convoca a los Señores Socios a participar de la Asamblea General Ordinaria correspondiente a los ejercicios 2016 y 2017, para el día 13 de agosto de 2018, a las 17 horas., o una hora después si no hay quórum suficiente, en el local del Club sito en calle Domingo Zípoli Nº 1943, de barrio Villa Cabrera, de la Ciudad de Córdoba, y con el siguiente Orden del Día: 1°. Designación de 2 asociados para suscribir el acta de asamblea junto con el presidente y secretario. 2°. Causales por el cual se llama a asamblea ordinaria fuera de término. 3º. Consideración de la Memoria del ejercicio 2016. 4°. Consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los estados contables del ejercicio 2016. 5º. Consideración de la Memoria del ejercicio 2017. 6°. Consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los estados contables del ejercicio 2017. 7° Elección de COMISIÓN DIRECTIVA y COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, Comisión directiva, por el término de dos años, art. 42 del estatuto, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro tesorero, 6 Vocales Titulares y 3 Vocales Suplentes; Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año, art. 59 del estatuto, 3 Revisores de Cuentas Titulares y 1 Revisores de Cuentas Suplentes. COMISIÓN DIRECTIVA.

2 días - Nº 165896 - $ 1422,96 - 13/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL EMPRENDEDORES SOLIDARIOS AMES

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 32 del Estatuto Social, el Órgano Directivo de la Asociación Mutual Emprendedores Solidarios AMES convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de setiembre de 2018 a las 8:00 horas en el domicilio de su sede social sito en calle Av. Emilio Olmos 123 3° piso, de esta ciudad de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de dos asociados presentes para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen la presente acta.- 2º) Motivos por los cuales la Asamblea se efectúa fuera de los términos legales y estatutarios.- 3°) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Órgano de Fiscalización y de la Auditoría Externa correspondientes al Ejercicio Social comprendido entre el 1/01/2017 y el 31/12/2017. 4°) Elección de Junta Electoral integrada por un miembro del Consejo Directivo designada por este, quien la presidirá, y los apoderados o representantes de las listas oficializadas. 5°) Elección y renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por finalización de mandato, a saber: 1 Presidente, 1 Secretario, 1 tesorero, 2 vocales titulares y 2 vocales suplentes del Consejo Directivo y 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora. Informamos que la documentación a considerar se encuentra a su disposición en la sede de la Mutual. Recordamos que el quórum para sesionar en las asambleas será la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros (Art. 41). Las resoluciones de la Asamblea se adaptoran por la mayoría simple de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo para las mayorías especiales que establece el presente estatuto (Art. 42).

3 días - Nº 166419 - s/c - 14/08/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Marengo Miguel Angel Leonidas, DNI Nº6.603.054,con domicilio en calle Santa Fe Nº235 de la ciudad de General Deheza,cede y transfiere el Fondo de Comercio de la sig. actividad/rubro Farmacia y Perfumería "FARMACIA MARENGO"sito en calle Santa Fe Nº235,de la ciudad General Deheza, Prov. de Córdoba,a favor del Sr.Marengo Miguel Angel,DNI Nº22.354.994,con domicilio en calle México Nº106,de la ciudad de General Deheza,Prov.de Córdoba,continuador del fondo de comercio en todos los derechos y obligaciones.Las oposiciones deberán presentarse en el Estudio Jurídico,sito en calle Santa Fe Nº92-local 101,Galería General Deheza,de la ciudad de General Deheza, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 164749 - $ 614,64 - 13/08/2018 - BOE

VILLA MARIA - Transferencia y cesión de fondo de comercio por instrumento de fecha 23/11/2017, el Sr Emiliano Albert, D.N.I. 30.267.599, domiciliado en calle Salta n° 1212 - Villa María, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE a la Sra. Bianca Romano, DNI 40.974.068, domiciliada en Av. Gardenias n° 19 - Villa Nueva, ambos de la Provincia de Córdoba; los elementos constitutivos y fondo comercial de "VERONA SHOES & BAGS", sito en calle Av. Hipólito Irigoyen 87, local 23, de la ciudad de Villa María. Oposiciones: Bv. Marcelo T. de Alvear nº 325, de esta ciudad de Villa María. Tribunal de 1º Inst. y 1º Nom. Civil, Comercial y Familia Villa María. Of.: 27/07/2018 Fdo.: Dr. VALAZZA, Renato Antonio; Prosecretario.

1 día - Nº 164597 - $ 278,84 - 13/08/2018 - BOE

Se deja sin efecto el proceso de la transferencia del fondo de comercio, publicada en el siguiente anuncio: MILOVICH DANIELA DNI N° 4.668.142, CUIT Nº 27-04668142-3 con domicilio en José Manuel Estrada 1606, B° San Alfonso, Villa Allende, Pcia de Córdoba vende y transfiere el fondo de comercio de Farmacia "MILOVICH II" sita calle Saavedra 318, Villa Allende, Pcia de Córdoba a Sanaba S.A , Cuit 30-71181849-5, con domicilio legal en Av. Edén 299 – La Falda CP 5172- Pcia de Córdoba inscripta en R.P.C. Protocolo de Contratos y Disoluciones, Matricula nº 11148-a. Pasivos a cargo del vendedor.- Oposiciones: estudio Cra. Benejam Claudia F., sito en Bv. Illia 178 1º "B" Bº Nueva Córdoba – Córdoba – horario de atención de 08 a 14 hs. Por lo que No se procederá a la transferencia de este Fondo de Comercio.

5 días - Nº 165512 - $ 1820,60 - 15/08/2018 - BOE

VILLA MARIA - JUAN ALEJANDRO OLCESE, D.N.I. nº 12.489.475 domiciliado en calle Lisandro de la Torre nº 154 de Villa María, vende, cede y transfiere a TAKE ME TOURS S.A., C.U.I.T. 30-71555197-3, con domicilio en calle San Juan nº 1.386 primer piso "A", el fondo de Comercio: "TAKE ME TOURS" con domicilio en calle San Juan nº 1386 de Villa Maria.- Pasivo a cargo del comprador.- Oposiciones: Dr. Carlos A. Santa Cruz 4-257, Lisandro de la Torre nº 475 Villa Maria.-

5 días - Nº 165553 - $ 905,40 - 15/08/2018 - BOE

NOTIFICACIONES

La Juez de 1ºInst 1ºNom Civ,Com,Conc,Flia de Alta Gracia,en autos:MUNICIPALIDAD DE ALTA GRACIA C/SOLARES,DONACION Y OTRO-EJEC.FISCAL,ExpteNº2327992CITA Y EMPLAZA a los herederos de Charras Jose Fernando para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que mas les convenga,bajo apercibimiento de rebeldia y de continuar la ejecucion.Fdo:-

Dra.Vigilanti,Graciela M-Juez y Dra.Bolzetta,-Maria M-Prosecretaria Letrada.Alta Gracia,25 de mayo de 2018

5 días - Nº 163584 - $ 848,20 - 17/08/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ALBINO PICCO E HIJO S.A.

DEVOTO

ELECCION DE AUTORIDADES DESIGNACION DE CARGOS

Por Acta de Asamblea Ord. Nro. 38 del 28/04/2017 se designa como síndico titular al C.P.N. César Hugo Gonzalez y como síndico suplente a la C.P.N. Mariela Erguanti.- Por Acta de Asamblea Ord. Nro. 39 del 30/04/2017 de designación de cargos, se fija en tres el número de miembros que compondrán el directorio en calidad de titulares, no designándose suplentes, quedando conformado el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Roberto Emilio Picco DNI 6.422.813, como Vicepresidente Gustavo Roberto Picco DNI 14.749.130 y Vicepresidente primero Mario Oscar Picco DNI 21.401.024. Los nombrados fijan domicilio especial en San Martín 100 de la localidad de Devoto, Pcia de Córdoba.

1 día - Nº 165111 - $ 314,20 - 13/08/2018 - BOE

QUILPO NORTE SRL

MODIFICACION

Por acta Social del 15/1/2014 con firmas certificadas notarialmente el dia 15/1/2014 y el día 27/8/2014 el Sr. Pedro Santos Borgatello, DNI 6.655,778, cede la totalidad de las cuotas sociales mil quinientas a: 1) Héctor Francisco Manzi, DNI 24.368.474, argentino, abogado, casado, nacido el 3/1/1975, con domicilio real en calle Av. Los Álamos Nro. 1111, lote 310 B° La Rufina, Localidad La Calera, Pcia de Córdoba, 2) Vicente Agustín Manzi, DNI 23.458.445, argentino, abogado, casado, nacido el 15/6/1973, con domicilio real en calle Av. Los Álamos Nro. 1111, lote 344 B° La Rufina, Localidad La Calera, Pcia de Córdoba, y 3) a María Cristina Manzi, DNI 27.551.834, argentina, Lic. Administración de Empresas, divorciada, nacida el 25/9/1979, con domicilio real en calle Av. Los Álamos Nro. 1111, lote 345, B° La Rufina, Localidad La Calera, Pcia de Córdoba cuatrocientas ochenta quedando modificada la clausula quinta del contrato social. Por acta social del 23/5/2016 rectifica acta social del 15/1/2014 quedando la clausula quinta redactada de la siguiente manera "QUINTA: Capital. El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA MIL ($30.000), dividido en tres mil cuotas sociales de pesos diez ($10) valor nominal cada una, las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: a. Vicente Raúl Manzi mil quinientas cuotas sociales de capital de diez pesos cada una o sea pesos quince mil ($15.000); b. Héctor Francisco Manzi la cantidad de quinientas diez cuotas sociales de valor nominal Pesos diez cada una, o sea un total nominal de Pesos cinco mil cien ($5100), c. Vicente Agustín Manzi, la cantidad de quinientas diez cuotas sociales de valor nominal Pesos diez cada una, o sea un total nominal de Pesos cinco mil cien ($5100), y d. María Cristina Manzi la cantidad de cuatrocientas ochenta cuotas sociales de valor nominal Pesos diez cada una, o sea un total nominal de Pesos cuatro mil ochocientos ($4800).- Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante el Registro Público de Comercio. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración ". Se modifica la denominación social y se modifica la sede social a calle 25 de Mayo 267 Piso 7 de la Ciudad de Córdoba. Por Acta Social del 10 de Agosto de 2016. Se desiste del cambio de denominación social y se ratifica el cambio de sede social quedando la clausula primera redactada de la siguiente manera: Clausula primera: " La sociedad se denomina QUILPO NORTE SRL, tiene su domicilio en calle 25 de Mayo 267 Piso 7 Ciudad de Córdoba, pudiendo establecer sucursales en cualquier otro punto del país ". Expediente Nro 5907796 -Juz 1 Inst. C.C. 39 A-CON SOC 7 de esta Ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 165721 - $ 1439,48 - 13/08/2018 - BOE

GC DISTRIBUCIONES S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES. MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL

Por instrumento privado del 04/12/2015 las socias María Florencia LLAUDET AGÜERO, DNI 33.549.379 y María Guadalupe AGÜERO, DNI. 28.579.089, vendieron, cedieron y transfirieron las 600 cuotas que tenían en la sociedad a Florencia GARCIA BUSTOS (240 cuotas), nacida el 04/05/1981, casada, argentina, de profesión Médica, DNI 28.656.332, CUIT 27-28656332-0, domicilio Brasil 79, Alta Gracia, Prov. Córdoba, Alejandro ANDERSON (240 cuotas), nacido el 15/12/1978, casado, argentino, profesión Ing. Agrónomo, DNI 27.046.046, CUIT 20-27046046-2, domicilio Víctor Hugo Nº 92, Alta Gracia, Prov. Córdoba y José Ignacio BUENO (120 cuotas), nacido el 18/10/1984, soltero, argentino, profesión Odontólogo, DNI 31.087.108, CUIT 20-30087108-8, domicilio Brasil Nº 177 Alta Gracia, Prov. de Córdoba, En mismo instrumento se modificó cláusulas 4ª y 5ª del Contrato Social, a saber: CUARTA: Capital Social de $ 60.000 dividido en 600 cuotas $ 100,oo c/u. suscriptas: Florencia GARCIA BUSTOS: 240 cuotas por $ 24.000; Alejandro ANDERSON: 240 cuotas por $ 24.000 y José Ignacio BUENO: 120 cuotas por $ 12.000. QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Alejandro ANDERSON en el carácter de socio gerente, designado por el plazo de duración de la sociedad. Autos: GC DISTRIBUCIONES SRL – INSC.REG.PUB.COMER.-MODIFICACION (CESION, PRORROGAS, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) Expte. N° 6715201 – Juzgado de 1ª Inst. y 7ª. Nom. Civ. y Com.- Conc. y Soc. Nº 4. Córdoba, 06/08/2018.-

1 día - Nº 165858 - $ 773,88 - 13/08/2018 - BOE

PROTECTIA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta Nº 9 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 19/06/2017, se resolvió la elección del Sr. Pablo Daniel Mattoni, D.N.I. Nº 10.052.991, como Director Titular Presidente, y de la Sra. Maria Julia Mattoni, D.N.I. Nº 31.300.346, como Directora Suplente.

5 días - Nº 165262 - $ 700 - 17/08/2018 - BOE

RAFAEL DISTRIBUCIONES SRL

MORTEROS

CONTRATO CONSTITUTIVO

MORTEROS, Dpto. San Justo, Pcia de Córdoba 28 de Junio de 2018, entre DIEGO RAFAEL VILLEGAS, D.N.I. 24.318.337, CUIT/CUIL Nº 20-24318337-6, de nacionalidad argentino, nacido el 20/02/1975, de profesión martillero, de estado civil divorciado, con domicilio en calle Balcarce Nº 1192; JAVIER ANTONIO VILLEGAS, D.N.I. 28.248.840, CUIT/CUIL Nº 20-28248840-0, de nacionalidad argentino, nacido el 25/07/1980, de profesión comerciante, de estado civil divorciado, con domicilio en calle Ituzaingó Nº 732 y ZULMA MARIA STOBBIA, D.N.I. 10.234.944, CUIT/CUIL Nº 27-10234944-5, de nacionalidad argentina, nacida el 29/12/1951, de profesión Jubilada, de estado civil viuda, con domicilio en calle Ituzaingó Nº 782, todos de la ciudad

de Morteros, provincia de Córdoba. DENOMINACION: "RAFAEL DISTRIBUCIONES SRL" DOMICILIO: Ituzaingó Nº 720, de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba. DURACION. 20 años, a partir del día 28/06/2018. OBJETO SOCIAL: Realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, de las siguientes actividades: a) Distribución comercial, compraventa mayorista y minorista de productos comestibles y alimenticios en general, sus derivados y afines; bebidas alcohólicas y no alcohólicas, bebidas lácteas, artículos y productos de perfumería e higiene personal, limpieza para el hogar, domésticos y toda clase de mercadería de expendio en supermercados y almacenes y demás actividades comerciales anexas o conexas al objeto principal. b) Almacenaje, representación, consignación, comisión, intermediación y transporte de bebidas, productos y sustancias alimenticias de cualquier tipo. c) Servicios: Fraccionamiento y/o envasado de productos comestibles y alimenticios de consumo humano. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar actividades financieras, mediante el aporte de capitales a otro tipo de sociedades, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación, excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. d) INMOBILIARIAS: Mediante la adquisición, venta o permuta de toda clase de bienes inmuebles rurales, urbanos o suburbanos, fraccionamientos, urbanización, colonización de los mismos, administración y realización de toda clase de operaciones sobre inmuebles, por cualquiera de los sistemas de propiedad, de superficie vertical, horizontal y otros sistemas que permitan las leyes en vigencia o las que en adelante se dicten no pudiendo realizar actividades que incorporen a la sociedad dentro de las sociedades comprendidas en el artículo 299, inciso 4) de la Ley 19.550, e) FINANCIERAS: mediante préstamos y financiación en general, con o sin garantía, a corto o a largo plazo, sobre operaciones realizadas o a realizarse, compra venta, permuta y negociación de títulos, acciones y debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) MANDATOS: Mediante la aceptación de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos con la amplitud que lo permitan las reglamentaciones y leyes relacionadas con los incisos anteriores, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales, empresas, efectuar contratos de agencia, liquidaciones de establecimientos ganaderos, industriales y/o comerciales. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto social. CAPITAL SOCIAL: $ 200.000,00 dividido en doscientas 200 cuotas de $ 1.000,00 cada una en su valor nominal. a) Zulma María Stobbia 50,00% o sea 100 cuotas de capital, por la suma de $1.000,00 cada una, lo que totaliza la suma de $ 100.000,00. b) Diego Rafael Villegas 25,00% o sea 50 cuotas de capital, por la suma de $1.000,00. cada una, lo que totaliza la suma $ 50.000,00. c) Javier Antonio Villegas 25,00% o sea 50 cuotas de capital, por la suma de $1.000,00 cada una, lo que totaliza la suma de $ 50.000,00. ADMINISTRACION. Socios gerentes: Diego Rafael Villegas y Javier Antonio Villegas.- BALANCE. La sociedad llevará legalmente su contabilidad y preparará anualmente su balance, al día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - Nº 165917 - $ 2318,80 - 13/08/2018 - BOE

NEUROCET SRL

RIO CUARTO

Por Acta Nº 11 de la sociedad NEUROCET SRL, de fecha 22/12/2017 se ha convenido por unanimidad el retiro de la sociedad de la socia Ana Rossetti, titular de 450 cuotas sociales de V/N $10 c/u las que fueron adquiridas por la Sra. Verónica Gabriela PIPINO, DNI Nº 21.694.533, quedando la cláusula 4ta del Contrato Social redactada de la siguiente manera: CUARTO – CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en la suma de pesos Dieciocho Mil ($ 18.000) dividido en Un Mil Ochocientas (1800) cuotas de valor nominal de PESOS DIEZ ($10) cada una, suscriptas en su totalidad y en la siguiente proporción: El Señor Eduardo YUNI NOVECIENTAS NOVENTA CUOTAS SOCIALES, o sea, la suma de pesos Nueve Mil Novecientos ($ 9.900) equivalente al 55 % del Capital Social; la Señora Verónica Gabriela PIPINO CUATROCIENTAS CINCUENTA CUOTAS SOCIALES, o sea la suma de pesos Cuatro Mil Quinientos ($ 4.500) equivalente al 25% del Capital Social y el Sr. Germán Antonio PICOTTO, TRESCIENTAS SESENTA CUOTAS SOCIALES, o sea la suma de pesos Tres Mil Seiscientos ($ 3.600) equivalente al 20% del Capital Social.- Se conviene que el Capital Social se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias" y por Acta Nº 12 del 27/2/2018 se designó como nuevo socio gerente a la Sra. Verónica Gabriela PIPINO, quedando redactada la cláusula séptima de la siguiente manera: "SÉPTIMO – ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION: La administración, la representación y el uso de la firma social para todos los negocios que forman el objeto de la Sociedad, estará a cargo de un Socio Gerente, quien usará un sello identificatorio y aclaratorio en todos sus actos de representación.- • El Socio gerente actuará con toda amplitud en los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles, y las operaciones mencionadas en la cláusula tercera de presente contrato.- A fin de administrar la Sociedad se elige como Socio Gerente a la Señora Verónica Gabriela PIPINO.- Durará en su cargo hasta que la asamblea de socios decida revocarle el poder,- El gerente tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales.- Le queda prohibido comprometer a la sociedad en actos extraños a su objeto y otorgar garantía y avales a. favor de terceros.- Puede, en consecuencia., celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, establecer agencias, sucursales y otras especies de representaciones, dentro y fuera del país, como así también representarla en juicio". Río Cuarto, 26/07/18. Fdo: Fernanda Bentancourt – Juez. VALDEZ MERCADO, Anabel - Secretaria

1 día - Nº 165981 - $ 1356,28 - 13/08/2018 - BOE

VENEZIA SMARTPOOL S.A.S.

Constitución de fecha 7 de agosto de 2018. Socios: 1) MARCELO ALEJANDRO PERESSONI, DNI N° 24463731, CUIT 20244637311, nacido el día 04/03/1975, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lagos Garcia Luis 1236, barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; y 2) OMAR ALEJANDRO GRIBAUDO, DNI N° 32768726, CUIT 20327687264, nacido el día 11/08/1987, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Newton 5985, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: VENEZIA SMARTPOOL S.A.S. Sede: Calle Newton 5985, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades:1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos treinta mil ($30.000,00), representado por Trescientas (300) acciones, de pesos Cien ($100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) MARCELO ALEJANDRO PERESSONI, suscribe la cantidad de Ciento Cincuenta (150) acciones 2) OMAR ALEJANDRO GRIBAUDO, suscribe la cantidad de Ciento Cincuenta (150) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. MARCELO ALEJANDRO PERESSONI DNI N° 24463731, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual. El Sr. OMAR ALEJANDRO GRIBAUDO DNI N° 32768726, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO ALEJANDRO PERESSONI DNI N° 24463731. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año.

1 día - Nº 166034 - $ 2811,76 - 13/08/2018 - BOE

EOLICA AUSTRAL S.A.S.

Constitución de fecha 7 de agosto de 2018. Socios: 1) MARCELO ALEJANDRO PERESSONI, DNI N° 24463731, CUIT 20244637311, nacido el día 04/03/1975, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lagos Garcia Luis 1236, barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; y 2) OMAR ALEJANDRO GRIBAUDO, DNI N° 32768726, CUIT 20327687264, nacido el día 11/08/1987, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Newton 5985, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: EOLICA AUSTRAL S.A.S. Sede: Calle Newton 5985, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades:1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera

del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos treinta mil ($30.000,00), representado por Trescientas (300) acciones, de pesos Cien ($100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) MARCELO ALEJANDRO PERESSONI, suscribe la cantidad de Ciento Cincuenta (150) acciones 2) OMAR ALEJANDRO GRIBAUDO, suscribe la cantidad de Ciento Cincuenta (150) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. MARCELO ALEJANDRO PERESSONI DNI N° 24463731, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual. El Sr. OMAR ALEJANDRO GRIBAUDO DNI N° 32768726, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO ALEJANDRO PERESSONI DNI N° 24463731. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año

1 día - Nº 166037 - $ 2808,12 - 13/08/2018 - BOE

EL CUARTO CONDE S.R.L.

CONSTITUCION

Contrato Constitutivo y acta Nº 1, ambos de fecha 04/07/2018. Socios: LUKA EZEQUIEL PONS, D.N.I. Nº 42.784.143, argentino, estudiante, soltero, de 18 años de edad; y ARIELA EDITH ALCAZAR, D.N.I. 21.394.905, argentina, comerciante, casada, de 48 años de edad; ambos con domicilio real en calle La Rioja N° 769 de la ciudad de Córdoba. Denominación: EL CUARTO CONDE S.R.L. Duración: 99 años, desde el 04/07/2018. Domicilio y Sede Social: Fragueiro N° 290, local N° 6, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto: realizar por su cuenta, o por cuenta de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Fabricación y venta de sándwiches; b) Restaurante; c) Kiosco; d) Venta de comida y bebidas; e), panadería, y f) cafetería. La sociedad podrá realizar todas las operaciones de lícito comercio vinculadas a los objetos de la misma, sin limitación alguna, teniendo el efecto de plena capacidad ya que la presente enumeración es meramente enunciativa y no taxativa. Capital: $50.000. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Administración y Representación: La sociedad será administrada y representada por una gerencia integrada por uno o más gerentes, socios o no. La gerencia estará a cargo del consocio, Sr. LUKA EZEQUIEL PONS. Juzgado 52º Nom. C.y C., Con. Soc. 8º. Exp. Nº 7367269. Ofic. 26/07/2018. Fdo: Dra. CARLE de FLORES, Mariana Alicia: Prosecretaria Letrada.

1 día - Nº 166054 - $ 681,84 - 13/08/2018 - BOE

G & E S.A.

VILLA HUIDOBRO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 15 del 10/05/2018 se designan autoridades: Presidente RAUL ALBERTO ERRECALDE, (DNI 16.404.569 – CUIT 20-16404569-3) y Directora Suplente CLAUDIA BEATRIZ ERRECALDE, (DNI 20.080.653 – CUIT 27-20080653-6).-

1 día - Nº 166035 - $ 140 - 13/08/2018 - BOE

EDICINOS S.A.S.

Constitución de fecha 02/05/2018. Socios: 1) WALID JALIL, D.N.I. N°11559975, CUIT/CUIL N° 20115599756, nacido el día 27/03/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Figueroa Y Mendoza 1341, barrio Colinas Del Cerro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EDICINOS S.A.S.Sede: Calle Figueroa Y Mendoza 1341, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Iniciar, desarrollar y/o ejecutar en forma parcial o total hasta su culminación, sobre inmuebles propios, de terceros o en condominio, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros cualquier tipo de obra civil, ya sea en mampostería, estructuras metálicas, y/o en otros tipos de materiales o combinados, como así también su mantenimiento, ampliación, y reparación, y la realización de los actos administrativos necesarios pudiendo brindar servicios a particulares, empresas y entidades de derecho público y privado. Para ello la propiedad tendrá facultades para: a) realizar estudios, diseños, proyectos, planificación, consultoría, asesoramientos técnicos y en general prestar todo tipo de servicios relacionados con la dirección, administración, construcción, mantenimiento de la obra de ingeniería y arquitectura; b) construir, edificar, reciclar, refaccionar y remodelar los bienes inmuebles donde se van a emplazar las obras; la Sociedad podrá realizar actividades de desarrollo y construcción de todo tipo de obras sean estas de arquitectura, ingeniería, civiles, hidráulicas, viales, electromecánicas, de saneamiento, alumbrado público, gas, y en general todo tipo de infraestructura para la consecución del objeto social; c) realizar operaciones inmobiliarias de compra, venta, permuta, cesión, administración, leasing, alquiler y/o arrendamiento de los lotes y/o inmuebles. realizar de subdivisiones de tierras y su urbanización, como así mismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal y administrar emprendimientos urbanísticos e inmobiliarios. d) celebrar contratos de fideicomiso, ya sean los mismos de garantía, inmobiliario, de administración, de inversión, en cualquier carácter permitido por la legislación aplicable, con excepción del fideicomiso financiero. En definitiva podrá realizar toda clase de actos que tengan relación directa con el objeto social citado, o sean necesarios o convenientes para el mejor cumplimiento teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o que estén fuera de su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WALID JALIL, suscribe la cantidad de 100 ac-

ciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) WALID JALIL, D.N.I. N°11559975 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) REBECA BEATRIZ BIANCO, D.N.I. N°13151450 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. WALID JALIL, D.N.I. N°11559975. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - Nº 166057 - $ 2055,68 - 13/08/2018 - BOE

DME PRODUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 31/07/2018. Socios: 1) MAXIMILIANO NOE LUDUEÑA, D.N.I. N°35574957, CUIT/CUIL N° 20355749577, nacido el día 15/01/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ibarbalz 1331, piso 4, departamento 2, torre/local 1, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) TAMARA GUILARTE, D.N.I. N°29133145, CUIT/CUIL N° 27291331454, nacido el día 27/01/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Figueroa Alcorta Pres Jose 320, piso 3, departamento G, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DME PRODUCCIONES S.A.S.Sede: Avenida Figueroa Alcorta Pres Jose 320, piso 3, departamento G, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 20000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAXIMILIANO NOE LUDUEÑA, suscribe la cantidad de 12500 acciones. 2) TAMARA GUILARTE, suscribe la cantidad de 7500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) TAMARA GUILARTE, D.N.I. N°29133145 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAXIMILIANO NOE LUDUEÑA, D.N.I. N°35574957 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TAMARA GUILARTE, D.N.I. N°29133145. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - Nº 166059 - $ 2789,92 - 13/08/2018 - BOE

AGROPECUARIA SANTA MARIA ESTE S.A.

ALEJANDRO ROCA

ELECCIÓN DIRECTORIO

Por Asamblea General ordinaria del 03/05/2018, se designó el siguiente Directorio: Presidente: PABLO ALEJANDRO GAROMBO, D.N.I. 20.324.005, y Director Suplente: RAFAEL GUILLERMO GAROMBO, D.N.I. 16.562.093, ambos por el término de 3 ejercicios.

1 día - Nº 166075 - $ 140 - 13/08/2018 - BOE

SUVERMAX S.R.L.
(HOY SUNDAE S.R.L.)

CESIÓN DE CUOTAS – CAMBIO DENOMINACIÓN SOCIAL - DESIGNACIÓN NUEVO GERENTE Y MODIFICACIÓN OBJETO SOCIAL

Por contrato de cesión del 05.10.2016, con firmas certificadas el 07.10.2016 y el 11.4.2017, el socio cedente Carlos Emiliano SOLER, DNI 33.029.713 cedió la totalidad de sus cuotas sociales al socio Martín HUERGO, D.N.I. Nº 24.472.581, argentino, comerciante, soltero, nacido el 03.4.1975, domiciliado en Las Heras 261, piso 3 "G" de Villa Carlos Paz, Prov. de Cba., Rep. Argentina y el socio cedente Maximiliano VERA BARROS, DNI 24.692.239 cedió la totalidad de sus cuotas sociales de la siguiente manera: la cantidad de 300 cuotas al socio Martín HUERGO y 500 cuotas al socio Sergio Enrique

SAFFE, DNI 30.932.676, argentino, comerciante, soltero, nacido el 09/6/1984, domiciliado en Av. Velez Sarsfield 1045, piso 11, Of. 1101, Bº Güemes, Córdoba, Prov. de Cba., Rep. Argentina. Por Acta de socios Nº 01 del 06.10.2016 con firmas certificadas el 07.10.2016, por unanimidad de socios se resolvió lo siguiente: 1) Aceptar la renuncia al cargo de socio gerente de Maximiliano VERA BARROS; 2) Designar nuevo gerente al socio Sergio Enrique SAFFE; 3) Modificar el Estatuto de la Sociedad en sus artículos primero, segundo y quinto, los que quedarán redactados de la siguiente manera: ""Artículo primero: DENOMINACION SOCIAL Y DOMICILIO: La Sociedad girará bajo la denominación de SUNDAE S.R.L. y tendrá su asiento principal en la ciudad de Córdoba, Provincia homónima de la República Argentina." "Artículo segundo: OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto, actuando en nombre propio y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: I) Organización de eventos empresariales, sociales, culturales y recreativos. Se incluye dentro del objeto social la organización de fiestas temáticas, bailables, recitales, raves, conciertos tanto privados como públicos así como también la contratación de artistas y organización de las prestaciones de los mismos. Entiéndase este tipo de eventos matutinos, diurnos o nocturnos en espacios privados o públicos habilitados a tal fin, clubes, estadios y espacios afines. Se incluye en el objeto social la realización o prestación de servicio técnico, servicio de organización de eventos, asesoramiento en el rubro vía locación de equipos, consolas y demás insumos, materiales y maquinarias para los locales nocturnos, boliches, salones de fiesta y/o lugares públicos habilitados. Asimismo, la explotación del negocio de bar, restaurante, confitería, pizzería, cafetería, cervecería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones." "Artículo quinto: ADMINISTRACION: La administración y representación de la Sociedad estará a cargo de un Gerente, en cuyo cargo es designado en este acto el Sr. Sergio Enrique SAFFE, con domicilio especial en Av. Velez Sársfield Nº 1045, piso 11, Of. 1101 de barrio Güemes de esta ciudad de Córdoba, quien durará en su cargo por tiempo indeterminado y tendrá la representación legal de la Sociedad, obligando a la misma mediante su firma, debiendo actuar con¬forme los dere¬chos y obligaciones que las leyes establecen. Firma de conformidad el gerente aceptando el cago y notificándose del plazo de duración, declarando bajo fe de juramento no encontrarse incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades legales para desempeñar el cargo de Gerente." Juzg. Civil y Comercial 29º Nom. Expediente Nº 6412367.

1 día - Nº 166078 - $ 1804 - 13/08/2018 - BOE

PSG EVENTOS SA

Se complementa el edicto N° 158.203 agregándose al mismo el acta rectificativa del 18/01/18; se rectifica donde dice: "eventos sociales, comerciales, políticos, educativos o de otra índole en lugares propios como el ubicado en Ruta E 53 Km 99 ½ o ajenos"; debe decir: " eventos sociales, comerciales, políticos, educativos o de otra índole en lugares propios o ajenos" y donde dice: "Director Suplente a Marcelino Miguel Pujol" debe decir: "Director Suplente a Federico Gastón Sánchez Delgado".-

1 día - Nº 166101 - $ 187,32 - 13/08/2018 - BOE

INSBRUCK S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 2-5-2018 se elevó el capital social a $6.750.000 y se modificó el artículo 4° conforme la siguiente redacción: capital social: $6.750.000, representado por 6.750.000 acciones de $1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosa-bles, de clase "A", con derecho a 5 votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19550/72.

1 día - Nº 166106 - $ 175,36 - 13/08/2018 - BOE

TROGLIA CHIOTTI INGENIERIA S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ANÓNIMA

Fecha de Constitución: 09/05/2017. Acta Rectificativa: 10/05/2018. Accionistas: Sr. Daniel Osvaldo Troglia, D.N.I. 22.375.698, 46 años, casado, argentino, Ingeniero Civil, nacido el 05/11/1971 con domicilio en calle Lafinur N° 3299 B° Bajo Palermo, Córdoba, y la Sra. Analía Luciana Chiotti Sosa, D.N.I. 24.992.784, 42 años, casada, argentina, Analista Universitaria en Sistemas, nacida el 03/12/1975, con domicilio en calle Lafinur N° 3299 B° Bajo Palermo, Córdoba. Denominación: TROGLIA CHIOTTI INGENIERIA S.A. Sede Social: calle Lafinur N° 3299 B° Bajo Palermo, Córdoba. Plazo de Duración: 50 años a contar de la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto Social: La sociedad podrá, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, realizar las siguientes actividades: (i) Proyecto, Planificación y Dirección: realizar proyectos, cálculo y diseño de estructuras metálicas, metálicas especiales, de hormigón armado, mampostería portante, para la construcción de toda clase de edificación de viviendas, edificios comerciales, industriales, estaciones de servicio, incluidas las de G.N.C. Realizar el diseño y cálculo de fundaciones para la construcción de antenas de telefonía celular y postes metálicos de grandes luces, diseño y cálculo de banquinas, soportes y mástiles de telefonía celular y verificación de estructuras de antenas existentes.(ii) Constructivas: construir, edificar, reciclar, refaccionar y remodelar bienes inmuebles; la Sociedad podrá realizar actividades de desarrollo y construcción de todo tipo de obras sean estas de arquitectura, ingeniería, civiles, hidráulicas, viales, electromecánicas, de saneamiento, de telefonía, alumbrado público, gas, y en general todo tipo de infraestructura para la consecución del objeto social; (iii) Consultoría y Servicios: Asesoramiento a estudios de arquitectura e ingeniería y a empresas constructoras en el diseño y planteo de estructuras. Realizar estudios, diseños, proyectos, planificación, consultoría, asesoramientos técnicos y en general prestar todo tipo de servicios relacionados con la dirección, administración, construcción, mantenimiento de la obra de ingeniería y arquitectura; igualmente podrá ejecutar el desarrollo integral de proyectos de infraestructura, urbanización, planeamiento de redes troncales y de distribución de servicios. (iv) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles, la realización de subdivisión de tierras y su urbanización, como así mismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, incluyendo la colonización y explotación de los bienes; proyectar, gerenciar y administrar emprendimientos urbanísticos e inmobiliarios. Realizar operaciones inmobiliarias de compra, venta, permuta, cesión, administración, leasing, alquiler y/o arrendamiento de los lotes y/o inmuebles. (v) Administración: Administrar activos, ya sean muebles o inmuebles, propios o ajenos, consorcios, edificios, urbanizaciones; ejercer representaciones, comisiones, mandatos y gestiones de negocios, encargos y depósitos relacionados directamente con los inmuebles de que se trate. Podrá realizar toda clase de actos que tengan relación directa con el objeto social citado, o sean necesarios o convenientes para el mejor cumplimiento del mismo o para la administración y disposición de los bienes, incluyendo la celebración de toda clase de actos, contratos, operaciones y asociación con terceros, sean personas físicas o jurídicas,

mediante la constitución, participación, asociación de sociedades y de todo tipo de entidades permitidas. También tiene la Sociedad, plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o que estén fuera de su objeto social. Capital Social: $ 100.000 dividido en 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.000 cada una con derecho a cinco (5) votos por acción, que se suscriben de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. Daniel Osvaldo Troglia suscribe 50 acciones y la Sra. Analía Luciana Chiotti Sosa suscribe 50 acciones. El capital suscripto se integra en dinero en efectivo por el 25% del capital social, integrándose el saldo pendiente dentro del plazo máximo de dos años contados a partir de la inscripción de la sociedad en el R.P.C. Administración y Representación: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente. Los directores duran en sus funciones tres (3) ejercicios siendo reelegibles indefinidamente. Se designa para integrar el Directorio, como Director Titular y Presidente al Sr. Daniel Osvaldo Troglia y Director Suplente a la Sra. Analía Luciana Chiotti Sosa, ambos con domicilio especial en calle Lafinur N° 3299 B° Bajo Palermo, Córdoba Capital. Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: Se resuelve prescindir de la sindicatura. La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas conforme lo prescripto por los Arts. 55 y 284 de la Ley 19.550, según lo establece el Art. 17 del Estatuto Social. Cierre del Ejercicio: 31/10 de cada año.- Departamento Sociedades por Acciones – Inspección de Sociedades Jurídicas.

1 día - Nº 166127 - $ 2693,20 - 13/08/2018 - BOE

ANTES LWK MANTENIMIENTO Y SERVICIOS S.A.
AHORA LWK INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.

LA CALERA

CAMBIO DE DENOMINACIÓN – REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19 de julio de 2018 se resolvió: (i) Modificar la denominación de la sociedad, sustituyendo el nombre actual de LWK MANTENIMIENTO Y SERVICIOS S.A. por el de LWK INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.; y (ii) Reformar el Artículo Primero del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina LWK INGENIERIA Y SERVICIOS S.A. Tiene su domicilio legal en la Provincia de Córdoba, República Argentina, dentro de cuya jurisdicción se establecerá la sede social".

1 día - Nº 166133 - $ 283,52 - 13/08/2018 - BOE

B Y C INVERSIONES S.A.S.

GUATIMOZIN

Constitución de fecha 13/06/2018. Socios: 1) CLAUDIO ARMANDO BELTRAME, D.N.I. N°14724904, CUIT/CUIL N° 20147249048, nacido el día 23/12/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Avenida Sarmiento 460, de la ciudad de Corral De Bustos Ifflinger, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSE MANUEL CAPELONI, D.N.I. N°13456786, CUIT/CUIL N° 20134567865, nacido el día 18/11/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Avenida General Bernardo O Higgins 5390, barrio Fortin Del Pozo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: B Y C INVERSIONES S.A.S.Sede: Calle Buenos Aires 750, barrio Centro, de la ciudad de Guatimozin, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIO ARMANDO BELTRAME, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) JOSE MANUEL CAPELONI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) CLAUDIO ARMANDO BELTRAME, D.N.I. N°14724904 2) JOSE MA-

NUEL CAPELONI, D.N.I. N°13456786 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVANA CLELIA ROSSONE, D.N.I. N°24527593 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE MANUEL CAPELONI, D.N.I. N°13456786. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - Nº 166136 - $ 2793,04 - 13/08/2018 - BOE

D. REGIONAL S.A.S.

Por Acta de fecha 20/07/2018, la Sra. ALDANA NAHIR FERMANELLI, DNI 39445078, CUIT 27394450788, nacida el 16/05/1996, soltera, Argentina, Femenino, Comerciante, con domicilio en Calle Los Tintines 486, B° Ayacucho, Córdoba, Capital, Provincia de Córdoba, Argentina,por Derecho propio, resuelve: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada D. REGIONAL S.A.S., con sede social en Calle Rancagua 2449, barrio Nueva Italia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. El capital social es de $20000.00, representado por 200 acciones, de $100.00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a 1 voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: ALDANA NAHIR FERMANELLI, suscribe 200 acciones. La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tienen por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros: 1) la compra, venta por mayor y/o por menor, representación, distribución, comercialización, importación, exportación, de productos alimenticios, bebidas, fiambres, quesos y afines. 2) la compra, venta por mayor y/o por menor, representación, distribución, comercialización, importación, exportación, de productos de limpieza y equipamientos relacionados con la higiene, sus insumos y equipamientos, como así también la asistencia técnica para la utilización y mantenimientos de dichos equipamientos. 2) Gestión, explotación, comercialización de franquicias y venta de establecimientos de venta de productos alimentos, bebidas, fiambres. quesos y afines y productos de limpieza. 3) Para la consecución del objeto social, la sociedad podrá igualmente realizar transporte de carga en todas sus modalidades, fletamentos marítimos, fluviales, aéreos y/o terrestres. 4) Podrá mediante el aporte de inversión de capital, otorgar préstamos o financiación con fondos propios a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 5) Podrá realizar toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados directamente al objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. La administración estará a cargo de ALDANA NAHIR FERMANELLI que revestirá el carácter de administrador Titular. Se designa al Sr. CAROLINA NATALI FERMANELLI D.N.I. N° 33.830.367 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La representación y uso de la firma social estará a cargo de ALDANA NAHIR FERMANELLI en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. El ejercicio social cierra el día 31 de Mayo de cada año.

1 día - Nº 166142 - $ 1850,80 - 13/08/2018 - BOE

QPLUS CONSULTORES S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES, DISTRIBUCIÓN Y ACEPTACIÓN DE CARGOS

Por Asamblea Ordinaria de fecha 16 de noviembre de 2015 se procedió a elegir los miembros del Directorio de la Sociedad, el que quedó conformado por los Sres. Juan Daniel Blank, DNI 07996932, Lucas Germán Grando DNI 27424604 y Luis Anibal Raviolo DNI 24158025. Duración: próximos tres ejercicios (cierre de ejercicio que operó con fecha 30 de abril de 2015). Por Reunión de Directorio de fecha 17 de noviembre de 2015 se procedió a distribuir los cargos del Directorio electo, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente Daniel Blank; Vicepresidente: Lucas Germán Grando DNI 27424604; Director Suplente: Luis Anibal Raviolo DNI 24158025. Todos los designados aceptan el cargo.

1 día - Nº 166147 - $ 327,72 - 13/08/2018 - BOE

AGROPECUARIA SAN NICOLAS S.R.L.

EDICTO AMPLIATORIO

Con fecha 03/08/2017 se publicó edicto nº 164843 en el cual se omitió consignar la edad del Sr. David Enrique ROS, quien nació el 23 de marzo de 1972.- Fdo. Juzg. C y C 29ª Nom. (Conc. Y Soc. Nº 5).- Of. Julio 2018.-

1 día - Nº 166169 - $ 140 - 13/08/2018 - BOE

COMARCA DE ALLENDE S.A.

MODIFICACIÓN DE REGLAMENTO CONSTRUCTIVO

Asamblea Extraordinaria del 14/12/2017: Se modificaron los Artículos 25°, 27°, 28° y 29° del Reglamento Constructivo, quedando redactados como sigue: "Art.25: Los proyectos a desarrollar como obra edilicia deberán cumplimentar con los siguientes requisitos: a) Deberán realizarse en mampostería de primera calidad o sustitutos de esta que manteniendo el estándar citado preponderantemente sean una consecuencia de producción húmeda in situ. No se permitirán construcciones industrializadas, ni prefabricadas, ni de construcción mixta que tengan como mampostería de elevación y/o terminación paneles de fibrocemento, ni placas cementicias, ni de chapa acanalada, o cualquier otro material similar como durlok o sucedáneos de este. En todo tipo de construcción se exigirá la intervención tanto en la proyección como en la dirección técnica o conducción técnica de por lo menos un profesional que suscribirá la documentación correspondiente. b) La superficie mínima a construir será de 100 metros cuadrados. c) Se podrán erigir viviendas en lotes agrupados de a dos o más, debiendo a tales efectos unificarlos conforme a derecho y previa autorización emanada del directorio de la sociedad. No obstante ello, el titular registrar seguirá siendo titular de tantas acciones como lotes originarios se hubiesen unificado. d) Solo se autorizará por encima de la línea máxima edificable de 7,5 metros que sobresalgan antenas, chimeneas, tanques de agua y conductos de ventilación y a no más de 1,50 mts. de la edificación principal, debiendo tener el mismo tratamiento arquitectónico que el resto del conjunto edilicio. e) La altura máxima deberá computarse desde el nivel 0.00 del suelo natural

tomado en el centro geográfico de la edificación. f) Las fachadas de las edificaciones deberán tener un tratamiento arquitectónico homogéneo.-" "Art.27: Queda expresamente prohibido: a) Iniciar obras y/o ampliaciones que involucren un tiempo de trabajo mayor a 15 días sin la autorización municipal y de la Comisión de Arquitectura o directorio en su caso. b) Erigir corrales para animales. c) Modificar el proyecto aprobado sin la autorización de la Comisión de Arquitectura. d) Utilizar calles o espacios comunes, o lotes vecinos para el depósito de materiales o la instalación de obradores. e) Circular por lotes vecinos. f) Mantener el lote en estado de abandono, por lo que el propietario accionista deberá mantenerlo en perfecto estado de limpieza y desmalazado. g) Realizar actividades publicitarias por cualquier medio. h) quitar el baño químico mientras se encuentre la obra en ejecución.-" "Art. 28: Al momento de iniciar cualquier obra, el propietario accionista deberá denunciar al Directorio las personas que ingresarán al predio de la urbanización para tal cometido. Además deberán confeccionar un carnet de identificación para cada obrero, el mismo deberá contener los siguientes datos: -Nombre, apellido, DNI y foto del obrero; -Lote y manzana donde trabajan; -Nombre, apellido y firma del propietario; -Nombre y apellido del profesional a cargo.- Dicho personal deberá permanecer en el lugar de trabajo durante todo el transcurso de la jornada laboral y se dirigirá a asimismo por el camino que específicamente la guardia le indique. El propietario accionista es responsable por todos los daños que por acto u omisiones dicho personal ejecute a bienes de otros propietarios accionistas o de la sociedad.-" "Art. 29: Para iniciar toda obra, es necesaria la construcción de una casilla y un sanitario que servirá al personal de obra, los mismos estarán ubicados con un retiro mínimo de 6 mts. de los linderos. A esos efectos se presentará un croquis de ubicación. a) Los días de trabajo en obra podrán ser de Lunes a Viernes de 08:00 hs. a 18:00 hs. Durante todo el año. Esta limitación incluye a todos los gremios como así también la entrada de vehículos y/o materiales. b) El acceso de vehículos tendrá una carga máxima de 10 toneladas brutas."

1 día - Nº 166099 - $ 2008,36 - 13/08/2018 - BOE

COMARCA DE ALLENDE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Asamblea Ordinaria del 13/10/2017: Se eligieron 1 Director Titular y 1 Suplente por el termino de 3 ejercicios, recayendo los mandatos en: Director Titular y Presidente: Javier CORNÚ DE OLMOS, D.N.I. 23.440.416; Directora Suplente: Ana WEISSBEIN, D.N.I. 31.449.115. Ambos fijan domicilio especial en calle Av. Colón 610, Piso 5, Of. 105, Córdoba.

1 día - Nº 166098 - $ 140 - 13/08/2018 - BOE

ARTE GRAFICA S.A.S.

Constitución de fecha 25/06/2018. Socios: 1) MARIA CRISTINA FERNANDEZ, D.N.I. N°11971735, CUIT/CUIL N° 27119717359, nacido el día 06/11/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Champaqui 2221, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ARTE GRAFICA S.A.S.Sede: Calle Champaqui 2221, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Creación, diseño, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de servicios de diseño gráfico, imprenta, gráfica, sus productos, en cualquier tipo de soporte, equipos y máquinas relacionados a esta actividad. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 5) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 190 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA CRISTINA FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 190 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA CRISTINA FERNANDEZ, D.N.I. N°11971735 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANGEL ALBERTO BRIZUELA, D.N.I. N°10903099 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA CRISTINA FERNANDEZ, D.N.I. N°11971735. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 166070 - $ 3129 - 13/08/2018 - BOE

SOL DE OLIVA S.A.S.

OLIVA

Constitución de fecha 16/03/2018. Socios: 1) MARIA DE LOS ANGELES NIGRO, D.N.I. N°33045208, CUIT/CUIL N° 27330452086, nacido el día 30/12/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Presidente Arturo H Illia 201, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FACUNDO JAVIER PAVONI, D.N.I. N°35220503, CUIT/CUIL N° 20352205037, nacido el día 20/06/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chubut 111, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SOL DE OLIVA S.A.S.Sede: Calle Presidente Arturo H Illia 201, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remo-

delaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA DE LOS ANGELES NIGRO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FACUNDO JAVIER PAVONI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA DE LOS ANGELES NIGRO, D.N.I. N°33045208 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FACUNDO JAVIER PAVONI, D.N.I. N°35220503 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA DE LOS ANGELES NIGRO, D.N.I. N°33045208. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 154847 - $ 2737,40 - 13/08/2018 - BOE

BOMAR ARGENTINA S.A.

VILLA MARIA

ASAMBLEA ORDINARIA - EXTRAORDINARIA

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/07/2018 se decide: a) aceptar la renuncia y gestión del directorio Presidente: Nicolás Eduardo Savino DNI DNI 27.897.054; Director Suplente: Federico Antonio Giordano DNI: 28.626.264. b) Designar directorio por tres ejercicios: Presidente: JORGE ALDO MELLANO, DNI 22.893.292, y Director Suplente: GASTON MELLANO, DNI 40.295.478. Se prescinde de la Sindicatura. c) Modificación art. Segundo Estatutos Sociales, el que queda de la siguiente manera ARTICULO SEGUNDO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o en el exterior a) Servicios: Inmobiliaria, Construcción y Mantenimiento: realizar operaciones inmobiliarias incluso loteos, compra, venta, leasing, consignaciones, integrar y/o generar fideicomisos, construcción de obras públicas, civiles e industriales. Mantenimiento y reparación de inmuebles en especial realizando trabajos de albañilería, instalación de durlock, pinturas y trabajos de plomería. b) Industrial: Fabricación y tratamiento de productos metal mecánicos, gaseosos, plásticos y elastómeros. Para el cumplimiento de su Objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. d) Cambio de sede social de la sociedad a calle Las Heras 1347 de la ciudad de Villa Maria, Pcia de Cordoba.

1 día - Nº 163194 - $ 680,80 - 13/08/2018 - BOE

CODIGO MULTIPLE S.A.

BALNEARIA

Acta de subsanación de fecha 31/07/2018, conforme a lo establecido por el articulo 25 LGS, y acta rectificativa y ratificativa del 25/07/2018 y acta constitutiva y estatuto del 24/06/2016. Socios: Esteban Coronel, DNI: 41.115.405, CUIT: 20-41115405-0, nacim el 16/03/1998, soltero, Argentino, masculino, comerciante, dom. real en calle José Hernández s/n, de la loc. de Balnearia, depto San Justo, Prov. de Cba, Rep. Argentina; y Cristian Ezequiel Núñez, DNI: 34.935.307, CUIT: 20-34935307-6, nacido el 29/03/1990, soltero, Argentino, masculino, comerciante, con dom. real en Colon 115, de la localidad de Balnearia, depto San Justo, Prov. de Cba, Rep. Argentina.- Denominación: CODIGO MULTIPLE S.A, con dom. Legal en calle José Hernández s/n, de la localidad de Balnearia, depto San Justo, Prov. de Cba, Rep. Arg., CP 5141.- Duración 99 años de la fecha del acta de subsanación. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A - Explotación agro-ganadera, compra, venta, consignación, remates, acopio, procesamiento, transporte de cargas, almacenamiento; Importación y exportación de sus productos o de terceros. B - Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias, compra, venta; construcción de obras públicas y privadas. Podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal o de otros Estados. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital Social: $ 100.000, Representado por 100 acc. $ 1.000 v/ nominal c/u, Ord, Nomin. no endosables, clase "A" c/ derecho a 5 votos p/ acción. Suscripción: Esteban Coronel, suscribe

la cantidad de 50 acciones, Cristian Ezequiel Núñez, suscribe la cantidad de 50 acciones. La administración estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: Presidente Esteban Coronel, DNI: 41.115.405; Dir. Suplente: Cristian Ezequiel Núñez, DNI: 34.935.307.- Representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien lo sustituya legalmente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejerc: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - Nº 164971 - $ 1297 - 13/08/2018 - BOE

C Y A LAVANDERIA S.A.

Acta de subsanación de fecha 02/08/2018, conforme a lo establecido por el articulo 25 LGS, y acta rectificativa y ratificativa del 25/07/2018 y acta constitutiva y estatuto del 30/07/2016. Socios: Agustín Russo Andini, DNI: 38.881.366, CUIT: 20-38881366-1, nacido el 03/05/1995, soltero, Argentino, masculino, comerciante, dom. real en Tierra del Fuego 53, Bº Altos de San Pedro, Cdad de Villa Carlos Paz, Depto. Punilla, Prov. de Cba, Rep. Argentina y Oscar Ezequiel Brandan, DNI: 39.419.740, CUIT: 20-39419740-9, nacido el 10/11/1992, soltero, Argentino, masculino, comerciante, dom. real en Pje. Santa Teresa S/N, Bº Sol y Rio, Cdad. de Villa Carlos Paz, Depto. Punilla, Prov. de Cba, Rep. Argentina. Denominación: C y A LAVANDERIA S.A. Dom. Legal: calle Ituzaingo 628, 1º Piso, Depto "C", Bº Nueva Córdoba, Cdad. de Cba, Depto Capital, Prov. de Cba, Rep. Argentina. Duración 99 años de la fecha del acta de subsanación. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios: Lavandería industrial, en cualquier clase de establecimiento comercial, industrial e institucional, tanto del sector público como del sector privado de: prendas de vestir, ropa de cama y artículos de blanco; servicios de logística de retiro y entregas. La compra, venta, alquiler, reparación, importación, exportación de maquinarias, insumos y accesorios industriales para el servicio de lavandería. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital social es de pesos un millón ciento veinte mil ($1.120.000) representado por un mil ciento veinte (1.120) acciones, de pesos mil ($ 1000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a 5 (cinco) votos por acción. Suscripción: Agustín Russo Andini, suscribe 560 acciones, Oscar Ezequiel Brandan, 560 acciones. La administración estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designacion de Autoridades: Presidente: Agustín Russo Andini, DNI: 38.881.366; Dir. Suplente: Oscar Ezequiel Brandan, DNI: 39.419.740. Repres. legal y uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien lo sustituya legalmente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejerc: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - Nº 165089 - $ 1330,80 - 13/08/2018 - BOE

COMBUSTIBLES VILLA MARÍA S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta Nº 12 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 05/10/2015, se resolvió la elección del Sr. Roberto José Moro, D.N.I. Nº 10.857.088, como Director Titular Presidente, y del Sr. Pablo Nicolás Mattoni, D.N.I. Nº 29.995.913, como Director Suplente.

5 días - Nº 165248 - $ 700 - 17/08/2018 - BOE

BOSQUE ALVAREZ S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por la Asamblea General Ordinaria de fecha 8 de Abril de 2015, el directorio de BOSQUE ALVAREZ S.A. queda integrado de la siguiente manera: Presidente: GABRIELA ALEJANDRA PRADO, DNI 14.580.143, Director Suplente: RODOLFO PABLO BOSQUE, DNI 13.539.713. Todos con mandato por tres ejercicios. Las autoridades fijan domicilio especial en calle Av. Maipú 139, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 165299 - $ 152,48 - 13/08/2018 - BOE

GIOZE S.A.S.

VILLA MARIA

Constitución de fecha 20/07/2018. Socios: 1) CARLOS EMILIANO GIOVANARDI, D.N.I. N°34686155, CUIT/CUIL N° 20346861550, nacido el día 04/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Av.Costanera Republica Del Libano 257, barrio Santa Ana, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOAQUIN SEIN, D.N.I. N°37133954, CUIT/CUIL N° 20371339540, nacido el día 17/12/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Del Cabildo- 4228, barrio M De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GIOZE S.A.S.Sede: Calle La Rioja 604, barrio Zona Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La compraventa, consignación, distribución, importación, exportación y representación, de aparatos, equipos , elementos, materiales, herramientas, partes, repuestos, para la instalación de luminarias, semáforos, elementos y equipos de seguridad vial; y todo tipo de productos eléctricos en general; 2) La prestación del servicio de instalación, mantenimiento y reparación de equipos, luminarias, y elementos y equipos de seguridad vial; y todo tipo de productos eléctricos en general. 3) Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 4000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS EMILIANO GIOVANARDI, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 2) JOAQUIN SEIN, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La

administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) CARLOS EMILIANO GIOVANARDI, D.N.I. N°34686155 2) SEBASTIAN RATA ZELAYA, D.N.I. N°29202719 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOAQUIN SEIN, D.N.I. N°37133954 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS EMILIANO GIOVANARDI, D.N.I. N°34686155. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - Nº 165326 - $ 1778,52 - 13/08/2018 - BOE

METALMAR S.R.L.

BELL VILLE

1)- Socios: Héctor Enrique Martellono, DNI. 11.501.925, nacido el 16/12/1955, argentino, casado, de profesión empresario, domiciliado en Presidente Perón 37 de Ballesteros y, Alexis Hector Martellono, DNI. 32.749.352, nacido el 18/06/1987, argentino, soltero, de profesión empresario, domiciliado en Presidente Perón 37 de Ballesteros; 2)-Fecha instrumento:01/06/2018. 3)-Denominación: METALMAR S.R.L. 4)-Domicilio Social: Hipolito Irigoyen 251 Ballesteros (Cba). 5)-Duración: 99 años desde 01/06/2018. 6)-Objeto Social: a)-Fabricación y comercialización de cualquier tipo de maquinarias, y de toda clase de insumos, productos y/o repuestos relacionados con las mismas.- b)-Importación y exportación, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, de todo tipo de materiales, insumos, maquinarias y /o equipos, y todo tipo de productos relacionados con las actividades insertas en este articulo. c)- Transportes: efectuar transporte de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencias, encomiendas, muebles, animales, maquinas, maquinarias y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, deposito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones, remolques. Entrenar y contratar personal para ello. Igualmente podrá realizar cualquier otra operación o negocio licito que se relacione, directa o indirectamente con el objeto principal, o que los socios creyeren conveniente a los fines del desarrollo de los negocios sociales, en cuyo caso los mismos quedaran comprendidos en el objeto social; d)- Comercialización: comercializar, elaborar, producir, comprar, vender, importar, exportar, distribuir, ya sea por cuenta propia, ajena o asociada a terceros; todo tipo de productos alimenticios, en especial los de carnes y lácteos, de todo tipo de animales y especie, productos cárneos, subproductos y sus derivados y otros que se relacionen con esa actividad. e)- Mandatos, mediante el ejercicio de representaciones y mandatos referidos a la comercialización de los bienes mencionados en los ítems anteriores y a la prestación de servicios relacionados. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios para el logro del objeto social, siempre que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7)- Capital Social: Pesos setenta mil ($70.000.) dividido en 700 cuotas de $ 100 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: el socio Héctor Enrique Martellono la cantidad de 560 cuotas sociales representativas de pesos $ 56.000, el socio Alexis Hector Martellono la cantidad de 140 cuotas sociales representativas de $ 14.000; conformando de esta forma un total de 700 cuotas representativas de $70.000.- Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8)-La administración, dirección y manejo de los negocios sociales, estará a cargo del socio Héctor Enrique Martellono, en el carácter de Socio Gerente 9)-Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Bell Ville, 31/7/2018. SANCHEZ, Sergio Enrique-Juez 1ª INS. 1º Nom. CIV.COM.FLIA. Sec. Nº 2. Mara Baeza.

1 día - Nº 165370 - $ 1789,44 - 13/08/2018 - BOE

COMERCIAL CENTRO S.A.S.

RIO CUARTO

Constitución de fecha 15/06/2018 y acta rectificativa de fecha 13/07/2018. Socios: 1) GUILLERMO ENRIQUE DOBLAS, D.N.I. N° 31.904.831, CUIT N° 20-31904831-7, nacido el día 20/09/1985, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Guemes Gral Martin Miguel De 479, barrio Alberdi, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento de Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: COMERCIAL CENTRO S.A.S. Sede: calle Guemes Gral Martin Miguel De 479, barrio Alberdi, ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con aten-

ción polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil ($19.000), representado por Diecinueve Mil (19.000) acciones de pesos Uno ($1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B", con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) GUILLERMO ENRIQUE DOBLAS, suscribe la cantidad de Diecinueve Mil (19.000) acciones, por un total de pesos Diecinueve Mil ($19.000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. GUILLERMO ENRIQUE DOBLAS, D.N.I. N° 31.904.831, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. PABLO FERNANDO DOBLAS, D.N.I. N° 29.402.574, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO ENRIQUE DOBLAS, D.N.I. N° 31.904.831. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06 de cada año.

1 día - Nº 165984 - $ 2643,28 - 13/08/2018 - BOE

ANTÁRTIDA ASCENSORES S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 7/5/2018 se modifica la cláusula primera del contrato social, que dice: "PRIMERA (I- Denominación - Domicilio) La sociedad se denominará ANTÁRTIDA ASCENSORES S.R.L. y tendrá su domicilio legal y administrativo en calle Arturo M. Bas Nº 524, de la ciudad de Córdoba, pudiendo trasladar su domicilio y también instalar sucursales, agencias y representaciones en el interior del país y naciones extranjeras integrantes del Mercosur."Expte. 7164864. Juzg.1°Inst.C.C.7° Nom.Conc.ySoc.Sec.4. 7/8/2018.

1 día - Nº 165998 - $ 225,28 - 13/08/2018 - BOE

POLIGROUP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO ACLARATORIO

Se aclara que, mediante contrato de cesión de fecha 30/10/2017, con firmas certificadas 21/11/2017, la Sra. Silvia Liliana Moreyra Suppa, DNI N° 20.707.256, cedió la totalidad de su participación social en esta sociedad (o sea, cedió el 50% de las cuotas sociales de la firma) al Señor Guillermo Slaiman Salomon, dejando en consecuencia su cargo de Socia Gerente a partir de esa fecha.

1 día - Nº 166027 - $ 140 - 13/08/2018 - BOE

PANPHARMA S.A.

Por asamblea general ordinaria del 1.8.2018 se designó para integrar el directorio como: PRESIDENTE: JORGE LUIS NINCI, D.N.I. 22.795.398, VICEPRESIDENTE: MARIELA JUDITH SANTANDER, D.N.I. 24.120.208 y DIRECTOR SUPLENTE: MATIAS RAMON CABANILLAS, D.N.I. 30.968.026.

1 día - Nº 165880 - $ 140 - 13/08/2018 - BOE

CONEDUP S.A.S.

Constitución de fecha 21/05/2018. Socios: 1) MARTA INES OVEJERO, D.N.I. N°17002595, CUIT/CUIL N° 23170025954, nacido el día 25/04/1964, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Torres Antolin 3133, barrio Residencial Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PATRICIA INES GILARDI, D.N.I. N°17530137, CUIT/CUIL N° 27175301378, nacido el día 04/08/1965, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Psicopedagogo, con domicilio real en Calle La Pampa 596, barrio Residencial Santa Ana, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CONEDUP S.A.S.Sede: Calle Torres Antolin 3133, barrio Residencial Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a

la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 2000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTA INES OVEJERO, suscribe la cantidad de 1600 acciones. 2) PATRICIA INES GILARDI, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTA INES OVEJERO, D.N.I. N°17002595 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PATRICIA INES GILARDI, D.N.I. N°17530137 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTA INES OVEJERO, D.N.I. N°17002595. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 166053 - $ 2759,76 - 13/08/2018 - BOE

EL FENICIO S.A.S.

VILLA MARIA

CONSTITUCION

FECHA: 03/05/2018. SOCIOS: ALDO ROBERTO PEREYRA, nacido el 25 de febrero de 1964, soltero, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. Nº 16.575.389, con domicilio en calle Córdoba 235 – Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina y NORMA NOEMI LE ROUX, nacida el 23 de octubre de 1967, soltera, argentina, de profesión comerciante, D.N.I. Nº 18.477.802, con domicilio en calle Rucci Jose Ignacio 633 – Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. DENOMINACION: EL FENICIO S.A.S. SEDE Y DOMICILIO: Córdoba 235 - Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, publicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotaciones de tambos, cultivos, compras, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reserva de hotelería, reserva, organización y venta de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. CAPITAL: el capital social es de pesos treinta mil ($ 30.000), representado por trescientos (300) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción, de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una, suscripto e integrado de acuerdo al siguiente detalle: a) ALDO ROBERTO PEREYRA, doscientos noventa (290) acciones, por un valor nominal de pesos veintinueve mil ($ 29.000). b) NORMA NOEMI LE ROUX, diez (10) acciones, por un valor nominal de pesos mil ($ 1.000). Integración: El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. ADMINISTRACION: La administración estará a cargo de ALDO ROBERTO PEREYRA, DNI 16.575.389, que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Se designa a NORMA NOEMI LE ROUX, DNI 18.477.802, en carácter de administrador suplente. Duraran en el cargo mientras no sean removidos por justa causa. REPRESENTACION: La representación y uso de la firma social estará a cargo de ALDO ROBERTO PEREYRA, DNI 16.575.389. Durará en el cargo mientras no sean removidos por justa causa. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: cerrará el treinta y uno (31) de diciembre de cada año.

1 día - Nº 166107 - $ 2779 - 13/08/2018 - BOE

SPECE TECHNOLOGIES ARGENTINA SAS

CONSTITUCIÓN

Fecha de Constitución: 05.07.2018. Socios: Ezequiel BUCAI, DNI N° 34.768.000, CUIT 20-34768000-2, argentino, nacido el 19.09.1989, soltero, de profesión Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio en calle Molino de Torres 5301 Manzana 12, Lote 13 Barrio El Bosque de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Alejandro Javier SILVESTRE, DNI N° 34.440.583, argentino, CUIT 20-34440583-

3, nacido el 26.05.1989, de estado civil casado, profesión Ingeniero, con domicilio en calle Raúl Rina N° 8418 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y Lucrecia PORTA, DNI N° 31.556.374, argentina, CUIT 27-31556374-2, nacida el 24.05.1985, casada, de profesión Licenciada en Administración de Empresas, con domicilio en calle Capital Federal 99 de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Denominación: SPECE TECHNOLOGIES ARGENTINA SAS. Sede: Obispo Oro N° 324 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Duración: La duración de la sociedad se establece en noventa y nueve (99) años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Tecnológicas: elaboración y desarrollo de software y hardware, productos de informática, y relacionados con la tecnología; 2) Comerciales y de Servicios: gestión integral de cobranzas y pagos por cuenta y orden de terceros de forma online y por medios digitales y electrónicos; 3. Financieras y de Inversión: Realización con dinero propio de aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse; inversión en negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores y todo otro tipo de préstamos. Constitución de Fideicomisos de Administración, de Inversión, Inmobiliarios, pudiendo intervenir como Fiduciante, Beneficiario y Fideicomisario. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Veinte Mil ($20.000) representado por veinte mil (20.000) acciones, de Pesos Uno ($1,00) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Ezequiel Bucai suscribe la cantidad de nueve mil ochocientas (9.800) acciones por un total de Pesos Nueve Mil Ochocientos ($9.800); Alejandro Javier Silvestre, suscribe la cantidad de nueve mil ochocientas (9.800) acciones por un total de Pesos Nueve Mil Ochocientos ($9.800); y Lucrecia Porta suscribe la cantidad de Cuatrocientas (400) acciones por un total de Pesos Cuatrocientos ($400). Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un (1) Administrador Titular y un (1) Administrador Suplente. Se designa para integrar el órgano de administración a las siguientes personas: Administrador Titular: Ezequiel Bucai, DNI N° 34.768.000; y Administrador Suplente: Lucrecia PORTA DNI N° 31.556.374 y durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo de Ezequiel BUCAI DNI N° 34.768.000, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La Sociedad prescinde del órgano de fiscalización, adquiriendo los socios las facultades de contralor conforme el Art. 55 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31.12 de cada año.

1 día - Nº 166154 - $ 1964,16 - 13/08/2018 - BOE

PANIFICADORA VM S.A.S.

VILLA MARIA

CONSTITUCION

FECHA: 18/04/2018. SOCIOS: MAXIMILIANO AVACA, nacido el 22 de agosto de 1997, soltero, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. Nº 40.416.573, con domicilio en calle Aldo Serrano 2008 – Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina; JESICA LILIAN BUSTO, nacida el 01 de julio de 1984, soltera, argentina, de profesión comerciante, D.N.I. Nº 30.771.972, con domicilio en calle Teniente Ibáñez 1353, piso PB depto. A – Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina; RUBEN EDUARDO THIONE, nacido el 09 de octubre de 1961, casado, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. Nº 14.511.459, con domicilio en calle Sargento Cabral 971 – Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina y MAURICIO EDUARDO AVACA, nacido el 16 de septiembre de 1976, casado, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. Nº 25.289.874, con domicilio en calle Corrientes 442 – Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina; DENOMINACION: PANIFICADORA VM S.A.S. SEDE Y DOMICILIO: Corrientes 440 - Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, publicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotaciones de tambos, cultivos, compras, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reserva de hotelería, reserva, organización y venta de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria,

fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. CAPITAL: el capital social es de pesos treinta mil ($ 30.000), representado por trescientos (300) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción, de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una, suscripto e integrado de acuerdo al siguiente detalle: a) MAXIMILIANO AVACA, ochenta (80) acciones, por un valor nominal de pesos ocho mil ($ 8.000). b) JESICA LILIAN BUSTO, setenta y cuatro (74) acciones, por un valor nominal de pesos siete mil cuatrocientos ($ 7.400). c) RUBEN EDUARDO THIONE, setenta y tres (73) acciones, por un valor nominal de pesos siete mil trescientos ($ 7.300). d) MAURICIO EDUARDO AVACA, setenta y tres (73) acciones, por un valor nominal de pesos siete mil trescientos ($ 7300). Integración: El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. ADMINISTRACION: La administración estará a cargo de MAXIMILIANO AVACA, DNI 40.416.573, que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Se designa a JESICA LILIAN BUSTO, DNI 30.771.972, en carácter de administrador suplente. Duraran en el cargo mientras no sean removidos por justa causa. REPRESENTACION: La representación y uso de la firma social estará a cargo de MAXIMILIANO AVACA, DNI 40.416.573. Durará en el cargo mientras no sean removidos por justa causa. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: cerrará el treinta y uno (31) de diciembre de cada año.

1 día - Nº 166159 - $ 3151,32 - 13/08/2018 - BOE

CUATRO AROS S.A.S.

BALLESTEROS

Constitución de fecha 30/07/2018. Socios: 1) CLAUDIO CESAR RIVERO, D.N.I. N°22415097, CUIT/CUIL N° 20224150971, nacido el día 31/05/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Argentina Este Republica, de la ciudad de Ballesteros, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CUATRO AROS S.A.S.Sede: Calle Roque Saenz Peña 200, barrio Centro, de la ciudad de Ballesteros, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: la compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de semillas, granos, cereales, oleaginosas, forrajeras y frutos del país, agroquímicos, alimentos para uso humano o animal, herbicidas, insecticidas, materiales y productos madereros, metalúrgicos y de otro tipo vinculados con la actividad agropecuaria, herramientas, maquinas y demás elementos relacionados con esa actividad y rubros afines. b) Servicios: Mediante la prestación de servicios agropecuarios y agrícolas en todas sus etapas de producción, con maquinarias propias o de terceros, comprendiendo especialmente trabajos de siembra, cosecha, pulverización, desinfección y fumigación entre otros. c) Transporte: Todo lo concerniente al transporte terrestre, aéreo y/o marítimo de carga, distribución y transporte de semillas, granos, cereales, oleaginosas, semovientes, mercaderías generales, muebles, materias primas y elaboradas, con medios de transporte propio o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. d) Agropecuarias: Explotación directa por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, engorde, mestización, ventas, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, elaboración de productos lácteos o de la ganadería y la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos. e) Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, con préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, otorgar avales y garantías a favor de terceros, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agropecuarias de colaboración, consorcios y en general de compra venta y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Otorgar avales y garantía a favor de terceros, siempre con dinero propio. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIO CESAR RIVERO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CLAUDIO CESAR RIVERO, D.N.I. N°22415097 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AYRTON RICARDO RIVERO, D.N.I. N°41993807 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO CESAR RIVERO, D.N.I. N°22415097. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - Nº 166198 - $ 2179,96 - 13/08/2018 - BOE

ACERCO S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

El Directorio de ACERCO S.A. informa que por resolución de Asamblea General Ordinaria, celebrada el 24 de Abril de 2017 ratificada por Asamblea General Ordinaria del 21 de Junio de 2017, se nombró, por el término estatutario de tres ejercicios, el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente, el Sr. EDUARDO MANRIQUE (h), DNI 23.231.984; Director Titular y Vicepresidente, el Sr. MANRIQUE DIEGO, DNI 28.849.046 y como Directora Suplente a la Sra. TERESA DE LAS VIRTUDES PEREZ DE MANRIQUE, DNI 10.046.269.

1 día - Nº 166219 - $ 251,28 - 13/08/2018 - BOE

CURTIEMBRES MONITORA

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Resolución de Asamblea Ordinaria Nº 29 del día 27.07.2018 y con mandato por un año, se resolvió designar como Directores Titulares a los señores: Cra. Liliana Eugenia Monserrat (D.N.I. 12.875.379); Lic. Nancy Noemí Villarruel (D.N.I. 22.699.114) y Sra. Celina Magdalena Marengo (D.N.I. 12.614.251). Los Directores aceptaron su designación y distribuyeron los cargos en reunión de Directorio Nº 312, de fecha 27.07.2018,

de la siguiente manera: Presidente: Cra. Liliana Eugenia Monserrat; Vicepresidente: Lic. Nancy Noemí Villarruel; Directora Titular: Sra. Celina Magdalena Marengo. Por resolución de la misma asamblea y con mandato por un ejercicio, se resolvió designar como Síndico Titular a la Cra. Eliana Mariela Werbin (D.N.I. 26.672.858 – Mat. Prof. Nº 10-13247-0) y como Síndico Suplente a la Cra. Valeria Romina Giachetti (D.N.I. 33.388.581 – Mat. Prof. Nº 10.16625.3), cargos que fueron aceptados en la misma Acta de Directorio Nº 312.

1 día - Nº 166217 - $ 865,80 - 13/08/2018 - BOE

MACHINALIS S.R.L.

MODIFICACIÓN

Hace saber que mediante acta de reunión de socios del 08.08.2018 se resolvió, por unanimidad, aprobar: a) la cesión de las cuotas sociales de los Sres. Walter Daniel Alini, DNI 30.242.939, Daniel Fernando Moisset de Espanés, DNI 28.427.389, Javier Andrés Mansilla, DNI 28.655.604 y Marcos Gabriel Sponton, DNI 29.714.995, de la cantidad de ocho (8) cuotas sociales, de valor nominal ciento sesenta ($160) cada una, según el siguiente detalle: i) el Sr. Walter D. Alini al Sr. Juan Daniel Chacón dos (2) cuotas sociales; ii) el Sr. Daniel F. Moisset de Espanés al Sr. Juan Daniel Chacón dos (2) cuotas sociales; iii) el Sr. Marcos Gabriel Spontón al Sr. Juan Daniel Chacón una (1) cuota social; iv) el Sr. Javier Andrés Mansilla al Sr. Rafael Carrascosa tres (3) cuotas sociales. y b) la reforma del artículo CUARTO del Contrato Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "CUARTO: el capital social se fija en la suma de pesos dieciséis mil ($ 16.000) formado por cien (100) cuotas sociales de pesos ciento sesenta ($160) cada una, correspondiéndole al socio Walter Daniel Alini la cantidad de veintiocho (28) cuotas sociales de valor nominal pesos ciento sesenta ($160), al socio Daniel Fernando Moisset de Espanés la cantidad de veintisiete (27) cuotas sociales de valor nominal pesos ciento sesenta ($160), al socio Javier Andrés Mansilla la cantidad de veintisiete (27) cuotas sociales de valor nominal pesos ciento sesenta ($160), al socio Marcos Gabriel Spontón la cantidad de diez (10) cuotas sociales de valor nominal pesos ciento sesenta ($160), al socio Juan Daniel Chacón la cantidad de cinco (5) cuotas sociales de valor nominal pesos ciento sesenta ($160) y al socio Rafael Carrascosa la cantidad de tres (3) cuotas sociales de valor nominal pesos ciento sesenta ($160). Las cuotas sociales se encuentran integradas en su totalidad". Juzgado de primera instancia y 13 Nominación, Conc. Y Soc. Secretaría 1, Expte. 7447619.

1 día - Nº 166585 - $ 1979 - 13/08/2018 - BOE

NORALEN S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 90 de 20/07/2018, se resolvió modificar modificar el objeto social, por lo que el artículo Tercero del Estatuto Social quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto".

1 día - Nº 166036 - $ 1054,16 - 13/08/2018 - BOE

ABITARE S.R.L

Córdoba 20/04/2018 Socios LUCIANO AGUSTIN GIORDANO, DNI 39.449.156, Soltero, Arg, comerc, nac 16/01/96 y STEFANO FABRIZIO GIORDANO DNI 38.504.805 nac 19/11/1994 soltero, comer, Arg,GIORDANO FRANCO VALENTINO dni 40.815.052 todos con domicilio en calle Adoratrices S/n Casa 32 B Villa Eucaristica Country Campiñas del sur Denominación: "ABITARE S R L." domicilio legal Adoratrices S/N Casa 32 B Campiñas del Sur de la ciudad de Córdoba .Objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, todo lo relacionado con la construcción y refaccion de inmuebles, asi como tambien la compra venta de materiales e insumos para la construcción la compraventa de todo tipo de insumos de la construccion ...-Duración diez (10) años, a partir de la inscripción en el Registro Publico de Comercio.- balance anual 31/12 de c/ año La representación social, Administración y uso de la firma social, estará a cargo de Juan Carlos Giordano DNI 12.876.116, con el titulo de gerente. capital social ($ 45.000), divididos en 45 cuotas de $ 1000 c/u.que suscriben e integran en partes iguales 15 cuotas de $ 100 cada una.Cierre de ejercicio 31 /12/ de cada año. Fdo Jalom de Kogan Debora Ruth Juez Juzgado de 1ra intancia 29 Nominacion.

1 día - Nº 165992 - $ 575,24 - 13/08/2018 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
- LEY Nº 10.074
SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27
BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
ATENCIÓN AL PÚBLICO:
LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.
RESPONSABLE: LILIANA LOPEZ